

¿QUE ES POLÍTICA CRISTIANA FRENTE A LA DEL MUNDO?

A. Janse

1.^a edición 1978
3.^a edición 1996

FUNDACION EDITORIAL DE LITERATURA REFORMADA
STICHTING UITGAVE REFORMATORISCHE BOEKEN

Apartado 1053

Rijswijk (Z.H.) Países Bajos

ISBN: 90-631-1011-1
Depósito legal: B. 45.940 - 1996

Impreso en Romanyà/Valls, S.A.
Verdaguer, 1 - 08786 Capellades (Barcelona)

¿QUE ES POLÍTICA CRISTIANA FRENTE A LA DEL MUNDO?

A. Janse

Traductor: Juan T. Sanz

**FUNDACION EDITORIAL DE LITERATURA REFORMADA
(FELIRE)**

INDICE

El porqué de esta edición en lengua castellana	página 7
--	-------------

CAPÍTULO I

LO QUE ENSEÑAN LAS SAGRADAS ESCRITURAS

Política cristiana	10
Política escriturística	12
Celo antibíblico en pro del "Reino de Cristo"	13
Autoridades paganas con "poder de lo alto"	14
Servicio de autoridades paganas a la iglesia	16
Paganos "siervos de Dios" contra Su pueblo	17
¿Se prometió a Israel supremacía sobre todas las autoridades?	18
¿Es la Iglesia Soberana espiritual sobre el mundo?	19
También la política cristiana no es Soberana sobre toda otra política	22
Política judía condenada por el Señor	23
Política "cristiana" condenada por Cristo el Señor	25

CAPÍTULO II

LO QUE ENSEÑA LA HISTORIA

Política eclesiástico-romano-"cristiana" que esparció muerte y perdición sobre el pueblo	28
Oposición política escriturística	29
La autoridad civil despreciada por los "piadosos" anabaptistas	29
"Morir" a las criaturas	30
La "Ordenanza de Dios" de Melchor Hoffman	32
La espera del Reino de Cristo según los partidarios del Pacto de Dios	33
El "Pacto de Dios" y la autoridad civil	36
Jan Matthijs. Su lucha por el Reino de Cristo.	37
Munster como el "Reino de Dios"	38
Jan van Leiden, ¡Rey de Justicia!	40
Otro rumbo, pero idénticos principios	41
David Joris y su "Libro Milagroso"	44

	página
Los seguidores de David Joris o david-joristas	45
Testamento de Anneke Jans	48
No inhumanos, antes al contrario; sin embargo, peligrosos	49
La política, según el art. 36 de la Confesión de Fe	
Neerlandesa, de Pedro Dathenus	50
Comunión con los herejes anabaptistas	53
Política consecuente, según el art. 36 de la Confesión de	
Fe Neerlandesa	55
Política bíblico-nuevotestamentaria	56
El "Sínodo de Utrecht", 1905	57
La dirección del Espíritu Santo en la historia	58
¡"Cuidar los sepulcros de los profetas"!	
(Lucas 11 : 47-48)	59

CAPÍTULO III

CONTRA LOS IDOLOS EN LA POLÍTICA

La idolatría es el mayor mal del pueblo del Pacto	62
Idolos modernos	64
Antítesis cristiana contra los ídolos en la política	67
También en Israel había distintos ministerios o cargos	68
La Ley del Pacto—a la vez ley del pueblo en Israel—	
tiene vigencia actualmente para la Iglesia	69
La autoridad dentro del Pacto también tenía una función	
limitada	70
Relación de la vida social dentro y fuera de Israel	74
La bendición del Pacto en lo social, en competencia	
con otros pueblos	75
Testimonio contra la idolatría, no contra los pueblos	77
La vida cristiana como sal, también en la política	79
Política cristiana según las Sagradas Escrituras	80
Antítesis cristiana según las Sagradas Escrituras	81
Junto a otra política y junto a otras Autoridades	82
"A la cabeza" en política objetiva	83
Apreciar la visión objetiva de los demás	84
— ¡Formar un frente común!	85
Partidos políticos cristianos	87

EL PORQUÉ DE ESTA EDICION EN LENGUA CASTELLANA

Este importante libro de A. Janse nos habla, a la luz de la Palabra de Dios, acerca de la vocación de la iglesia de Jesucristo en relación con la vida política.

La vida en comunión con el Señor también tiene relación con el acontecer político, pues también éste está en manos de Dios, y asimismo la Palabra de Dios, en los acontecimientos políticos, indica a la iglesia el camino a seguir.

Sobre la vocación política de autoridades y súbditos existe en la cristiandad, incluso hoy en día, mucha confusión que, como consecuencia, origina riadas de sangre.

El escritor de este libro nos hace ver lo que esta vocación política, a la luz de las Sagradas Escrituras, realmente encierra y lo que excluye.

En el capítulo I nos muestra que todas las autoridades han sido puestas de parte de Dios, para hecer justicia y para cuidar de que todas las cosas en la vida pública discurran en buen orden. Para esto el Señor ha investido de poder a las autoridades; no en vano, pues, llevan la espada (Rom. 13 : 4). Por tanto, las autoridades tienen derecho a ser respetadas, y la iglesia orará por ellas (1 Tim. 2 : 1-2).

La Palabra de Dios habla muy positivamente acerca de la institución de la autoridad. También reyes paganos, como

Nabucodonosor y Darío, son señalados como siervos del Altísimo. El apóstol Pablo encontró muchas veces protección en las autoridades romanas contra la persecución de líderes religiosos que tampoco respetaban sus derechos de él como ciudadano.

La Palabra de Dios muestra que la vocación de la autoridad es muy importante, pero no ilimitada. Porque incluso los reyes teocráticos en Israel no podían ofrecer sacrificios; como tampoco fueron llamados a erradicar los ídolos fuera de los límites de Israel.

En el capítulo II, el autor de este libro nos hace ver cuán mal entendida fue en el pasado de la cristiandad la vocación de la autoridad y de los súbditos.

Autoridades "cristianas", llevadas de un caprichoso fanatismo religioso, pusieron su espada al servicio de la iglesia, para extender el "Reino de Dios", si bien la Palabra de Dios pone de manifiesto que el Señor quiere edificar Su iglesia por Su Palabra y Su Espíritu, y no con la violencia. Sin embargo, autoridades opinaron servir a Dios con el allanamiento de los derechos ciudadanos de sus súbditos, para complacer a la iglesia.

La historia también nos hace ver ciudadanos o súbditos que desearon y menospreciaron el ministerio u oficio de la autoridad (v.g., los anabaptistas), porque pertenecería al "mundo" y no al "Reino de Dios". Éstos no vivieron a la luz de la Palabra de Dios, sino según su "propia luz interior". Y también ellos quisieron edificar el Reino de Dios, segundo los derechos civiles de otros (con revueltas iconoclastas, destrucción de iglesias).

En la historia universal, el príncipe Guillermo de Oranje es el ejemplo luminoso de un guía político que, en unos tiempos de grandes vejámenes a la iglesia de Jesucristo, no trató de edificar la iglesia con la espada de la autoridad, sino que se esforzó en proteger los derechos civiles de todos los ciudadanos. Esto le llevó al conflicto con la autoridad española,

con la iglesia de Roma, con las corrientes anabaptistas y a veces también con pastores protestantes de la iglesia a la que él mismo pertenecía. Él vio la autoridad o poder y al mismo tiempo la limitación de la función que Dios, el Señor, ha puesto a las autoridades. Esta es la grandeza histórica de Guillermo de Oranje.

En el capítulo III, el escritor pone de relieve, que la vocación política de la iglesia de Dios es dar testimonio, no contra las autoridades como tal, sino contra los muchos "ídolos" en el terreno político que por ambos, autoridades y súbditos, son servidos. También nos descubre a estos ídolos tal cual son.

De esta forma, la iglesia de Dios, dentro del marco de las posibilidades políticas que el Señor la concede, puede ser, también en el ámbito o terreno político, una sal que sazona y una luz que brilla y alumbra.

Ojalá que este libro, que por primera vez vio la luz en 1933 pero que no ha perdido nada de su actualidad, con la bendición de Dios, sea de ayuda a la iglesia en la comprensión de su vocación política en estos tiempos.

FUNDACION EDITORIAL DE LITERATURA
REFORMADA (FELIRE) 1977.

Capítulo I

LO QUE ENSEÑAN LAS SAGRADAS ESCRITURAS

Política cristiana

Los *cristianos* están en una relación con Dios muy especial, y totalmente diferente que los paganos y el mundo incrédulo. Dios ha hecho Su Pacto con los cristianos, como antiguamente lo hiciera con el pueblo de Israel.

El Bautismo es la señal de este Pacto. La bendición y la maldición del Pacto se leen en Deuteronomio, capítulo 28, y en Mateo, capítulos 5, 6 y 7, pero sumariamente en Mateo 7 : 21-27:

“No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos.

Muchos me dirán en aquel día: Señor, Señor, ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre echamos fuera demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros? Y entonces les declararé:

Nunca os conocí; apartaos de mí, hacedores de maldad.

Cualquiera, pues, que me oye estas palabras, y las hace, le compararé a un hombre prudente, que edificó su casa sobre la roca.

Descendió la lluvia, y vinieron ríos, y soplaron vientos, y golpearon contra aquella casa; y no cayó, porque estaba fundada sobre la roca.

Pero cualquiera que me oye estas palabras y no las hace, le compararé a un hombre insensato, que edificó su casa sobre la arena; y descendió lluvia, y vinieron ríos, y soplaron vientos, y dieron con ímpetu contra aquella casa; y se cayó, y fue grande su ruina”.

Pues bien, como el israelita en toda su existencia y con toda su casa — incluso con sus esclavos — estaba en el Pacto, asimismo para el cristiano no hay parte alguna de la vida que sea “neutral”, donde no estaría en el Pacto de Dios.

Cuando los cristianos ocupan cargos de autoridad, o de otro modo hacen política, también entonces su vocación consiste en guardar el Pacto de Dios, andando en los caminos del Señor y sirviendo a Cristo en ese cargo.

A Cristo se le llama “el Soberano de los reyes de la tierra”. (Apocalipsis 1 : 5).

Todas las cosas de esta vida terrenal, la humanidad entera — en su ordenación de pueblos, reinos y autoridades — le pertenece a El y le están sujetos.

Las autoridades paganas e inrédulas — que también reinan por la gracia de Dios — generalmente no reconocen esta suprema soberanía de Dios, ni por supuesto la de Cristo. Si *hacen justicia*, eso es una prueba de la bondad de Dios con el mundo, de que El le da autoridades justas. Pero en ello no es honrado Cristo por estas autoridades.

Cuando los cristianos verdaderamente reconocen a Cristo como el Soberano sobre toda política, entonces llevan a cabo una *política cristiana*. Y las autoridades que honran a este Soberano como el Rey de reyes, pueden ser llamadas *autoridades cristianas*.

Los cristianos no tienen el más mínimo derecho de considerar

en la política ni una sola cosa “neutral con respecto a Cristo”. “Cristo es profeta, sacerdote y rey, aún ahora, y obra por su Palabra y Espíritu *en todo el mundo*. Por El, de todo aquel que cree en El, fluye un influjo renovador y santificador en el hogar, en la sociedad, en el empleo, en la empresa, en la cultura, en la ciencia, etc.” (Dr H. Bavinck, Dogmática Reformada, tomo IV, pág. 478).

En tanto los cristianos “cumplen” o mantienen el Pacto de Dios, en esa misma medida son “la sal de la tierra” (Mt. 5 : 13), también en la política y bajo las autoridades.

Política escriturística

En aquellos periodos que Israel, como pueblo de Dios, anduvo en los caminos del Pacto, puso especial cuidado en los derechos y prescripciones que el Señor, el Dios del Pacto, le había dado en la „Ley y los Profetas”. El salmo 119 es un largo y completo himno de un amante de la Palabra de Dios.

Y en aquellas épocas de la historia del cristianismo en que la iglesia sirvió de todo corazón al Señor Jesucristo, había un gran deseo del ministerio de la Palabra, y existía el placer de escudriñar las Sagradas Escrituras. ¡En aquellos tiempos “fue comido” el Libro (Ezequiel 3 : 1; Apocalipsis 10 : 9), y fue apreciado como miel, y estimado más que el oro! En tales épocas, las Sagradas Escrituras tenían algo que decir acerca de todo terreno de la vida; también sobre política.

Por tanto, la auténtica política cristiana es siempre política *escriturística*. Y una autoridad *cristiana* desea de corazón gobernar según principios *escriturísticos* y así, en este camino, honrar y servir a Cristo.

Neutralidad total o a medias — por principio o por oportunismo, “porque ahora no puede ser de otra forma”— debe ser para los cristianos algo así como contrabando. El “Soberano de los reyes de la tierra”— que tiene a su servicio

a muchas autoridades mahometanas en Indonesia y a miles de autoridades incrédulas en Europa para ejercer justicia y guardar orden entre los hombres-, este “Soberano” desea *de Su pueblo* ser honrado como Soberano. Esto es posible solamente si ese pueblo *obra según Su Palabra*: Mateo 7 : 21-27; lo cual también tiene validez en la política.

Celo antibíblico en pro del “Reino de Cristo”

Pero ciertamente es preciso tener en cuenta las posibilidades, las atribuciones y la vocación.

Según esto, se pueden indicar una serie de momentos en la historia del Antiguo Testamento y en la historia de la Iglesia, en los que se llevó una política llamada israelita o cristiana que, esto no obstante, *no era según las Sagradas Escrituras*. Simultáneamente con la religión caprichosa fue frecuente la manifestación de una política religiosa de la misma índole. Así como fue corriente que estas caprichosas formas religiosas causaran una impresión muy piadosa, lo que muchas veces se manifiesta en un celo fanático por el “pueblo de Dios” o “por Cristo”:

Coré, Datán y Abiram, en su celo por el sacerdocio común de los israelitas, se enfrentaron a Moisés y Aarón, según leemos en Números 16 : 3.10.40, y 17:13.

En su celo por el pueblo de Dios, Saul mató a los gabaonitas, pero el Señor vengó esta injusticia cometida contra unos paganos inocentes, como leemos en II Samuel 21 : 1-2 y 14.

En su celo por el ideal popular israelita de un reino mesiánico terrenal, unos fanáticos “piadosos” crucificaron a Jesús, y persiguieron de ciudad en ciudad a Pablo, y entregaron a Jerusalén a la destrucción romana.

En su celo por el Reino de Cristo, los reyes romano-católicos organizaron en la Edad Media las cruzadas, y cientos de cristianos de aquella época cayeron en los campos de Asia Menor y Siria.

En su celo por “Sion”, los rebautizantes o anabaptistas

llamaron “mundo” al imperio de Carlos V, y odiaron a este “mundo” y lo combatieron con espada “piadosa”.
“ ¡Por Cristo! ”, fue su consigna. Pero todos estos fanáticos por el Reino de Dios encontraron la espada de los juicios de Dios.

Autoridades paganas con “poder de lo alto”

Según las Sagradas Escrituras, el cargo de autoridad *no es* una institución *exclusivamente cristiana*. Entre los paganos que rodeaban a Israel, con los que el Señor no había establecido Su Pacto, también había autoridades que gobernaban por la gracia de Dios.

Al gran Nabucodonosor, a quien Dios mismo había llamado “rey de reyes” (Ezequiel 26 : 7), dijo el profeta Daniel: “. . . Bendito sea el nombre de Dios . . . El muda los tiempos y las edades; quita reyes, y pone reyes . . .” (Daniel 2 : (16) 20-21). Y las autoridades por las que las primeras iglesias debían orar y a las que tenían que estar sometidas, eran romanos paganos (1 Tim. 2 : 2).

El apóstol Pedro amonestó a los cristianos en Asia Menor a obedecer al poder de Nerón, precisamente *por causa del Señor*, porque esto era lo que el Señor Jesús quería de su pueblo, y consecuentemente, ¡no porque ello atañese a un terreno neutral ! E igualmente debían obedecer a los gobernadores, —puestos por Nerón *para castigo de los malhechores*—, pero obedecer de tal manera que los cristianos tenían la ocasión de ser alabados por aquellas autoridades (1 Pedro 2 : 13-15; Romanos 13 : 3).

En la historia del Antiguo y Nuevo Testamento vemos cómo ciudadanos que se hicieron acreedores de honor, fueron públicamente honrados de una u otra forma. Así José recibió honra pública de Faraón, Mardoqueo de Asveros, Daniel de Nabucodonosor, Pablo de las autoridades en Filipo . . . Y todos estos hijos de Dios (José, Mardoqueo, etc.)

no dudaron un momento si podían aceptar esta alabanza de parte de una autoridad pagana.

Es una actitud constante de toda la Sagrada Escritura con respecto al bien entre los paganos, que este bien es estimado *positivamente* como don de Dios y como muestra de Su bondad sobre todas Sus criaturas.

Pues el mismo Señor Jesucristo también reconoció el poder de Pilato sobre El, pero recordó a este pagano que ese poder le “había sido dado de arriba, de lo alto” (Juan 19 : 11). Jesús no dice: Tu poder es solamente dominación romano-pagana sobre el pueblo de Dios. No. Jesús le indica a este pagano hacia arriba, hacia el Altísimo, del Cual todos los paganos —como se lee en las Escrituras—muestran tener una cierta idea. Esto lo demuestra el que en las Sagradas Escrituras se les hable a los paganos acerca del Altísimo sin mayores explicaciones.

Las Sagradas Escrituras llaman al cargo de Nerón —y de Pilato— “institución humana” (1 Pedro 2 : 13), de la que podían entender que era “dada de arriba” (Juan 19 : 11), y de la que los cristianos debían saber que “ha sido establecida por Dios”, y como servidora de Dios para castigar al que hace lo malo (Romanos 13 : 1-7; 1 Pedro 2 : 13-17), debe ser obedecida, honrada y temida por los cristianos, “*por causa del Señor*”(1 Pedro 2 : 13). Asimismo, los cristianos deben secundar a la autoridad civil con los impuestos.

Y la oración de los cristianos por esas autoridades romano-paganas debe ser muy apreciada por el mismo Jesucristo, cuando por Su apóstol nos lo hace ver como “bueno y agradable delante de Dios nuestro Salvador” (1 Timoteo 2:2). Pues Cristo ve como “bueno y agradable” la extensión de Su iglesia, y para ello también se vale del servicio de las autoridades paganas.

Servicio de autoridades paganas a la iglesia

Las congregaciones deben dirigir al Señor oraciones, peticiones y acciones de gracias "por los reyes y por aquellos que están en eminencia", *para que la iglesia pueda llevar una vida quieta y reposada* (1 Timoteo 2 : 1-2). La autoridad pagana romana hizo la voluntad de Dios por la protección prestada a Pablo contra el plan asesino de más de 40 judíos que, movidos por odio religioso, habían jurado declararse en huelga de hambre hasta que Pablo fuese muerto (Hechos 23: 14).

Pero Claudio Lisias, la autoridad, puso en pie a 200 soldados, 70 jinetes y 200 lanceros para que, incluso en caso de revuelta, *se pudiese hacer justicia según la ley romana* al ciudadano romano Pablo.

Por esta razón, ¡cuánto pudo Pablo seguir escribiendo y predicando! La iglesia de todos los tiempos puede estar agradecida a Claudio Lisias, y leer con gozo Hechos 23 : 23-25, aunque aquel Claudio Lisias no fuera más que un "vulgar pagano". Su carta a Félix, su "proceso verbal" de este arresto y de este transporte es una auténtica pieza judicial, pero fue tomada por Lucas, como ocurrida bajo la dirección del Espíritu Santo, en la historia de la extensión de la iglesia de Jesucristo.

Para la historia de la iglesia se podría hacer una enumeración de acciones legales por parte de la autoridad civil, y todas ellas serían de una importancia directa para la venida del Reino de Cristo. Sería un trabajo que ocuparía un montón de folios.

También en nuestros días, "el Soberano de los reyes de la tierra" (Apocalipsis 1 : 5) ve todas las acciones legales de la autoridad civil, y las contempla en su finalidad y significado para la iglesia. Jesucristo ve que muchas autoridades mahometanas, budistas o confucianistas procesan a predicadores cristianos, para que no puedan ejercer su ministerio evangelizador. Y actualmente, también ve las decisiones y decretos del

régimen soviético para erradicar a Su iglesia, y las del gobierno español, dando ahora a los “protestantes” un reconocimiento —nada más- de que ahí están

Toda la Sagrada Escritura y la historia de la Iglesia son testigo de que la autoridad civil no precisa ser cristiana para estar al servicio de Cristo para protección de Su iglesia. Si castiga a los malhechores y hace justicia a la iglesia, la iglesia puede vivir una vida tranquila y apacible. Aunque la autoridad civil no sepa del Pacto de Dios y aunque en modo alguno lleve una política cristiana, sin embargo la Palabra de Dios puede apreciar muy positivamente el servicio de dicha autoridad a la iglesia.

De esto tenemos un ejemplo muy hermoso en el Antiguo Testamento: Ciro, rey de los medos y los persas.

Ya mucho antes del nacimiento de éste, Isaías había profetizado: “Así dice Jehová a *su ungido*, a Ciro, al cual tomé yo por su mano derecha, para sujetar naciones delante de él y desatar lomos de reyes; para abrir delante de él puertas, y las puertas no se cerrarán: Yo iré delante de ti, y enderezaré los lugares torcidos; quebrantaré puertas de bronce, y cerrojos de hierro haré pedazos; y te daré los tesoros escondidos, y los secretos muy guardados, para que sepas que yo soy Jehová, el Dios de Israel, que te pongo nombre. *Por amor de mi siervo Jacob*, y de Israel mi ungido, te llamé por tu nombre; te puse sobrenombre, *aunque no me conociste*” (Isaías 45 : 1-4). Y esta especial alocución de Jehová a Ciro es *en interés de Su iglesia*: “Yo, el que despierta la palabra de Su siervo . . . , que dice de Ciro: Es mi pastor, y cumplirá todo lo que yo quiero, al decir a Jerusalén: Serás edificada; y al templo: Serás fundado” (Isaías 44 : 28).

Paganos “sirvos de Dios” contra Su pueblo

En efecto, el Señor también puede favorecer a las autoridades paganas por encima de las autoridades de Su iglesia. Puede

hacer uso de los reyes paganos en el ejercicio de su autoridad contra Su pueblo. Entonces llama a Nabucodonosor “*Mi siervo*”, para destruir a Jerusalén: “ . . . he aquí enviaré y tomaré a todas las tribus del norte, dice Jehová, y a Nabucodonosor rey de Babilonia, mi siervo, y los traeré contra esta tierra y contra sus moradores, y contra estas naciones en derredor; y los destruiré, y los pondré por escarnio y por burla y en desolación perpetua” (Jeremías 25 : 9).

Así lo había profetizado el Señor a Israel: Cuando abandonasen Su Pacto y olvidasen Sus derechos y preceptos —y cuando ya no sirviese para nada Sus innumerables amonestaciones—, entonces llegaría sobre Israel la completa maldición del Pacto: “Y serás motivo de horror, y servirás de refrán y de burla a todos los pueblos a los cuales te llevará Jehová” (Deuteronomio 28 : 37).

Entonces el pueblo de Dios se convertiría en un refrán de oprobio entre todos los pueblos paganos a la redonda. Y para esto, las autoridades paganas actuarían como “siervo del Señor”. Y cuando los judíos rechazaron a Jesús y con ello finalmente rechazaron el Pacto de Dios con ellos, entonces Vespasiano y Tito fueron los siervos del Señor para ejecutar la maldición del Pacto.

¿Se prometió a Israel supremacía sobre todas las autoridades?

Ciertamente habrá habido en el Antiguo Testamento judíos que opinasen que todo poder en la tierra sobre todos los reyes paganos correspondía al pueblo judío, a su príncipe nacional. Pues, aparentemente se pudieron atener a las palabras del salmo 72 : 11 “Todos los reyes se postrarán delante de él; todas las naciones le servirán”. Así, el poder Soberano sobre todos los pueblos que a *Cristo* —y a Salomón como tipo de El—le es atribuido, se lo apropiaban a ellos mismos como “pueblo de Dios”. Esto era auto-exaltación antibíblica, pues Dios nunca prometió tal supremacía de

los judíos sobre todo el mundo.

El Señor ciertamente había prometido —si Israel caminaba en el Pacto—, que El les pondría en la vida de los pueblos “por cabeza, y no por cola”: “Te pondrá Jehová por cabeza, y no por cola; y estarás encima solamente, y no estarás debajo, si obedecieres los mandamientos de Jehová tu Dios, que yo te ordeno hoy, para que los guardes y cumplas” (Deuteronomio 28 : 13). Irían *por delante* en toda clase de terrenos, y no atrasados a otros pueblos. De esta manera, les levantaría por encima de todos los pueblos de la tierra. Todos los pueblos de la tierra verían en ello, que el Nombre del Señor era expresado sobre ellos, y tendrían respeto a Israel porque era evidente que Israel era, en todo, el pueblo del Altísimo (Deuteronomio 28 : 1, 10 y 13).

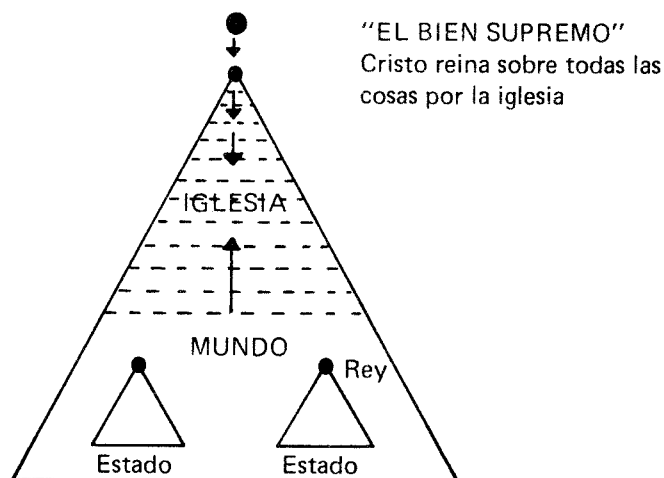
Pero en este mismo capítulo 28, Dios también ha amenazado que les pondrá por cola, como rezagados a todos los pueblos, por escarnio y bajo opresión por otros pueblos, si abandonaban Su Pacto (Deuteronomio 28 : 15 y ss).

El Señor nunca ha prometido a Israel una supremacía general sobre todos los pueblos y autoridades paganas. El dominio de Cristo no era el poderío de los judíos, y el poder de Salomón sobre tantos pueblos fue sólo una débil sombra del poder que Cristo ahora ha recibido a la diestra del Padre (Mt. 28 : 18; Ef. 1 : 20 y ss; Col. 2 : 10; I Pe. 3 : 22; Ap. 12 : 10).

¿Es la Iglesia Soberana espiritual sobre el mundo?

La misma equivocación se puede mostrar en la historia de la Iglesia. Muchos cristianos han pensado que la total soberanía de Cristo debía volverse, también ahora, soberanía absoluta de *la iglesia* sobre todos los pueblos de la tierra y sobre todas las autoridades.

El ideal romano-católico, según el esquema que sigue, muestra cómo es visto este dominio de la iglesia jerárquica:



El rey tiene el poder en el Estado. Esta es la esfera de las cosas sociales. Pero también estas cosas aspiran al “fin supremo” —dicen los romano-católicos. Toda acción humana *también* tiene una relación al Bien Supremo; por consiguiente, todo hecho humano en el Estado caerá, en cierto sentido, dentro de la esfera del poder de la iglesia —sigue afirmando Roma.

Ahora bien, hay muchos hechos que *no están directamente* dirigidos al Bien Supremo (por ejemplo, la realización de obras portuarias, etc.). Estos hechos caen bajo la esfera del poder de las autoridades de orden inferior. Pero en tanto se tiene en cuenta la *finalidad* última de todo hecho, entonces aun las cosas más bajas o simples están dirigidas a la más alta autoridad divina sobre la tierra: al Papa, y en él a Cristo, que es Rey sobre todo y todos, también sobre los reyes. Pues, El, Cristo, es el Bien Supremo, hacia el que todo debe tender consciente o inconscientemente (Cf. Principios

filosóficos fundamentales, por R. K. van Sante, O.P., pág. 46). El Papa es el Vicario de Cristo; la Iglesia es Su Reino. Los príncipes que buscan el bien supremo para sus súbditos no pueden, pues, hacer mejor cosa que servir de ayuda a la *Iglesia* y al *Papa* (Cf. Teología Dogmática, tomo IV, págs. 435 y 452, por Dr. H. Bavinck).

Según los consejos de Agustín y Ambrosio —llamados padres de la Iglesia—, la autoridad civil debía, en el servicio a la Iglesia, incluso obligar a los incrédulos a entrar dentro de la Iglesia, y además era su obligación erradicar los restos del paganismo romano. Para ello, opinaban tener este texto: “Vé por los caminos y por los vallados, y *fuérzalos a entrar*, para que se llene mi casa” (Lucas 14 : 23).

Sin embargo, esto es dicho por el Señor de la gran cena a su siervo, el cual fue a invitar a los convidados. Cuando los primeros invitados *no quisieron*, a éstos precisamente *no* tenía que obligarles. Pero ahora, que debe traer a los mendigos que se hallan en los caminos y encrucijadas, a *estas gentes* que *no se atreven*, debe forzarlos a entrar. Es evidente que aquí se habla del poder arrollador de la predicación del Evangelio a los pobres y perdidos pecadores que casi *no se atreven* a llegar hasta el Señor.

¿Qué tienen que ver con esto las autoridades civiles?

Pero la iglesia de Roma ha puesto la espada de la autoridad civil al servicio de la Iglesia, como si Cristo, ascendido a los cielos, haya puesto Su Poder Soberano sobre todos los reyes de la tierra en las manos del Papa y de la iglesia jerárquica.

El viejo ideal del pueblo judío que pidió un Mesías que llevase a Israel al dominio sobre los romanos, se ve continuado aquí en la iglesia cristiana.

Y como ello llevara a los judíos al rechazo del Señor Jesús y sus apóstoles, así esto mismo condujo a la iglesia de Roma al rechazo y persecución de los verdaderos creyentes.

Si *la Iglesia* se hace espiritualmente “Soberana de los Reyes de la tierra”, entonces se ha de esperar lo peor para los verdaderos testigos de Jesucristo.

También la política cristiana no es Soberana sobre toda otra política

La política judía, a modo de concurrencia con la política de los pueblos paganos, podría ponerse a la cabeza, de tal forma que los paganos dijese: “¿Que nación grande hay que tenga estatutos y juicios justos como es toda esta ley que yo pongo hoy delante de vosotros?”

(Deuteronomio 4 : 8).

Esto ocurriría, cuando la política judía permaneciese “escriturística” (:bíblica), cuando Israel cumpliese los derechos de Dios y Sus prescripciones: toda su Palabra en la Ley y los Profetas.

Igualmente la política cristiana puede ser como “sal de la tierra” (Mateo 5 : 13-16), antiséptico para la política de aquellos que no reconocen a Cristo como su Soberano.

Pero si los cristianos no guardan el Pacto del Señor, entonces se corre gran peligro de que la “sal” ya no tenga poder alguno. Ante lo cual, Jesúcristo ha predicho a Su iglesia que como sal que ha perdido su poder, para nada vale, y que el juicio se acerca sobre ella: entonces *esta* sal —esta política cristiana— es echada fuera y pisada por gentes neutrales y por los enemigos de Cristo.

El gobierno o régimen de Cristo sobre todos los reyes —y sobre toda política— de la tierra no puede ser confundido en ningún caso con el poder político de un partido cristiano, ni con el régimen o gobierno de una autoridad cristiana.

Únicamente cuando la política cristiana, *junto a la pagana*, obedece a Dios —y por lo tanto en obediencia a las Sagradas Escrituras—; únicamente cuando los partidos cristianos llevan una política *escriturística*, sólo entonces y precisamente por eso son y pueden ser verdadera *sal*.

Pero si *no* son según las Escrituras, entonces Dios permite que sea hollada por . . . los paganos.

Política judía condenada por el Señor

Como ejemplo de apasionada política judía por el “pueblo de Dios”, pero que fue rechazada por Dios mismo, puede servir la actuación de los profetas *Acab* hijo de Colafías, y *Sedequías* hijo de Maasías, en Babilonia durante el destierro. Véase Jeremías 29.

Una parte del pueblo ya había sido deportada a Babilonia. En Jerusalén, Jeremías profetizaba cerca del rey Sedequías, que la ciudad sería arrasada, y que el destierro duraría 70 años (Jeremías 25 : 12).

Jeremías también envió una carta a los desterrados en Babilonia. Entregó la carta a una legación que por el rey viajaba hasta Nabucodonosor en Babilonia (Jeremías 29 : 3). En aquella carta, Jeremías tomaba posición contra la política judía que frente a Nabucodonosor actuaba hostilmente en pro del pueblo del Señor. También en Jerusalén había representantes de este celo por el pueblo de Dios. Uno de ellos es *Hananías*, que dijo: Así habló Jehová de los ejércitos, *Dios de Israel*, diciendo: Quebrantaré el yugo del rey de Babilonia. Dentro de dos años haré volver a este lugar todos los utensilios de la casa de Jehová . . . y haré volver a este lugar a todos los transportados de Judá . . . (Jeremías 28 : 2 y ss).

Así habrán hablado también Acab y Sedequías en Babilonia, y habrá habido una oculta conjura de los deportados hijos de Dios contra las autoridades que habían actuado como enemigas de la Casa de Dios. Y de esta forma su corazón habrá rebotado de deseo de la *caída* de este “mundo” que sojuzgaba a la “iglesia”.

Y esta política del pueblo de Dios podía fundarse en textos bíblicos; y estos celosos de la religión pro Sión pudieron usar textos como el salmo 46: Dios está en medio de Sión; Dios ayudará a la ciudad contra los paganos (vs 5-6).

Pero lo que con esto querían decir, estaba exactamente en contra de la Palabra de Dios. Pues sobre este Israel al cual se

la aplicaban, estaba la maldición del Pacto (Véase Deuteronomio 29 : 19-20).

Sobre Acab y Sedequías que “cometieron adulterio con las mujeres de sus prójimos” (Jer. 29 : 23), pero esto no obstante se proclamaban como pueblo de Jehová frente a los paganos, sobre estos políticos piadosos se había declarado en las Sagradas Escrituras el juicio de Dios. Y sus exigencias políticas —dentro de dos años estar libres del poder de la autoridad de Babilonia— estaban diametralmente en contra de la *Palabra de Dios* dada a Jeremías, según la cual, su destierro duraría 70 años.

El celo de Jeremías por Jehová parecía mucho menor.

El habló esta palabra del Señor a los deportados: “Edificad casas (en Babilonia), y habitadlas; y plantad huertos, y comed del fruto de ellos. Casaos, y engendrad hijos e hijas; dad mujeres a vuestros hijos, y dad maridos a vuestras hijas, para que tengan hijos e hijas; y multiplicaos ahí, y no os disminuyáis. (Así pues, nada de derrotismos: hay futuro para el pueblo de Dios). *Y procurad la paz de la ciudad* a la cual os hice transportar, *y rogad por ella* a Jehová; *porque en su paz tendréis vosotros paz*” (Jeremías 29 : 5-7).

La carta de Jeremías continuaba amonestándoles a que no escuchasen a los engañadores, a los falsos profetas , porque su deportación durará 70 años, y entonces —decía el Señor— yo os visitaré y os retornaré, porque yo tengo pensamientos de paz y no de maldición sobre vosotros.

Pero al régimen judío en Jerusalén lo derribaré con espada, hambre y peste, para escarnio de todos los pueblos.

Así obró el Señor la paz para su pueblo por medio de la paz de Babilonia, y preparó al resto para el retorno bajo Ciro.

Pero la política judía y las autoridades del pueblo de Dios fueron maldecidas del Señor, precisamente porque esta política que la iglesia quería montar, corrompió hasta lo sumo a la iglesia. La Soberanía de Dios había sido hecha soberanía del “pueblo de Dios”, y la Palabra de Dios fue

hecha textos y pasajes bíblicos para confirmar el ideal judío. En el final de Acab y Sedequías se puede ver la ira de Dios sobre este falso celo religioso, pues Jeremías tuvo que predecir: "Póngate Jehová como a Sedequías y como a Acab, a quienes asó al fuego el rey de Babilonia" (Jer. 29 : 22). Esta es la terrible fórmula que emplearían más tarde, cuando los deportados quisiesen maldecir a un judío.

Política "cristiana" condenada por Cristo el Señor

Un caso semejante lo encontramos en la historia de la iglesia durante la gran reforma del siglo XVI.

Entonces fueron los anabaptistas los grandes celosos por Cristo contra "el mundo", contra la iglesia oficial que había anatematizado al pueblo de Dios, y contra la autoridad civil que, al servicio de esta Iglesia Soberana, había dado muerte a los miembros desechados.

Pero ¿cuál fue el final del movimiento de los rebautizantes?

—También adulterio y falsa profecía contra las Sagradas Escrituras con ayuda de algunos textos bíblicos.

La tragedia en Munster es conocida, lo mismo que las jaulas de hierro en las que los cuerpos de Jan van Leiden y sus amigos fueron colgados en la torre de Munster, después que les hubo sido aplicada una sentencia de castigo con tenazas candentes.

Menos conocido es el hecho de que muchos neerlandeses, en un principio, fueron engañados por este Anabaptismo, de forma que en diversos lugares una gran parte de la población era rebautizante. También faltó muy poco para que Amsterdam cayese en manos de los anabaptistas y se convirtiese en una segunda Munster. Cuando los frutos malignos de esta "profecía" anabaptista aparecieron, muchas gentes sencillas volvieron la espalda a los anabaptistas a los que habían seguido. El final de Jan van Leiden fue tan espantoso como el de Acab en Babilonia.

Pero el error fundamental de los anabaptistas: la búsqueda

del Reino de Cristo situándolo frente y contra la vida natural —y por tanto también frente a la autoridad civil que no era más que “mundo”—, este error fundamental de los anabaptistas fue sostenido por muchos, aunque pasasen del “Pacto de Dios” anabaptista a las iglesias reformadas. Pero cuando el ministerio de la Palabra fue obrando saludablemente en el pueblo neerlandés, muchas gentes sencillas que habían sido rebautizadas, pasaron a las iglesias reformadas.

La tendencia anabaptista existe aún hoy entre nuestro pueblo como una “corriente subterránea”. En algunos círculos, el error fundamental anabaptista aún sigue dando el tono en las tradiciones religiosas. ¡El celo religioso contra las llamadas “cosas mundanas” y sobre todo contra la auténtica política cristiana que puede colaborar con la política pagana por “la paz de la ciudad” (Jer. 29 : 7), es también tan engañoso para el maligno corazón del hombre! Sobre todo si ese “mundo” es una autoridad civil rígida y dura.

¿O no fue según el corazón del israelita que vivía como prisionero en Babilonia, cuando Acab levantó su voz y dijo: ¡Por Jehová, contra Nabucodonosor!?

¿No estaba en conformidad con su orgullo nacional el que dijese que dentro de dos años el yugo de Babilonia sería quebrantado?

Pero esto no era según las Sagradas Escrituras. Porque éstas dicen, que el Señor, únicamente por la paz de las autoridades de Babilonia, quería llevar adelante Sus pensamientos de paz para multiplicación y conservación de Su “resto”.

Así también la predicación de los profetas anabaptistas y sus escritos fue frecuentemente tan atractiva y engañosa, que, aún después de muchos siglos, la levadura anabaptista sigue operando en la tradición del pueblo y también hace valer su poderoso influjo en la política de los pueblos.

La señal o contraste escriturístico de la falsa profecía es: que estos profetas —Acab y Sedequías . . . y tantos otros de nuestros tiempos— profetizan “desde su corazón” y “desde

el corazón del pueblo”. Lo que también ocurre cuando “usan” textos bíblicos para su política ideal.

El Dr S. Cramer, comentando un escrito de Melchor Hoffman en el que éste constantemente apela a expresiones bíblicas para su previsión de que el juicio de Dios está al llegar, escribe:

“Leyendo atentamente sus argumentaciones, se evidencia —lo que siempre ocurre en casos semejantes— cómo Melchor Hoffman realmente no ha tomado de la Biblia sus previsiones, sino cómo, por el contrario, esas previsiones (de la venida de Cristo) —por motivos totalmente distintos aunque no fuera de su mundo de ideas tomadas de la Biblia— han obrado en él, aunque él, sin querer, las revista de un lenguaje y expresiones bíblicas” (Cf. Biblioteca Reformada Neerlandesa, tomo V, pág. 127. La Haya, 1909).

Capítulo II

LO QUE LA HISTORIA ENSEÑA

Política eclesiástico-romano-“cristiana” que esparció muerte y perdición sobre el pueblo

Melchor Hoffman, padre del anabaptismo neerlandés (cf. Biblioteca Reformada Neerlandesa, tomo V, págs. 127-314; Historia de los anabaptistas neerlandeses en el siglo XVI, págs. 52-78, Dr W. J. Kühler, Haarlem 1932; Anabaptismo y Calvinismo, págs. 37-56, J.J. Westerbeek van Eerten, Kampen, 1905), llegó en un tiempo en que la persecución pareció alcanzar su objetivo. Los sacerdotes que simpatizaban con la Reforma, fueron muertos o perseguidos. Las ovejas estaban sin pastores, y el ministerio de la Palabra desapareció por necesidad.

El pueblo sencillo acababa de salir de la noche de la idolatría romana. El purgatorio, por el que antes tanto se asustaban, *había desaparecido*; la oración a María y a los santos, antes tan pía y diligentemente implorados, era idolatría, y lo mismo arrodillarse ante la hostia. Para estas gentes era como si todo lo que el abuelo y la abuela habían reconocido, ahora fuese puesto patas arriba. Toda la antigua tradición eclesiástica estaba en crisis.

Pero también su vida *social* estuvo en el horno del furor de las persecuciones. ¡Cuántos tuvieron que huir, cuántos vieron

confiscados sus bienes, cuántas mujeres enviudaron y pensaron con preocupación en el futuro de sus pequeños! También la vida *política* estaba para ellos en fuego y llamas. Tenían una autoridad civil, ciertamente; pero una autoridad que promulgó edicto tras edicto contra las socialmente inocentes ovejas de Cristo; una autoridad que levantó para ellos hogueras y horcas; una autoridad que metiéndolos en sacos ahogó a sus fieles súbditos y los arrojó vivos en pozos profundos, porque éstos, en “lo espiritual”, no estaban inclinados y dirigidos al “Bien Supremo” de la Iglesia.

Oposición política escriturística

Más tarde, esta autoridad civil sería llamada al orden, es decir, que no debía ser servidora de la jerarquía papal anticristiana: de la iglesia soberana “espiritualmente”; sino que lo que la correspondía ser, era lo siguiente: servidora *de Dios*, para castigo de los malhechores y para alabanza de los buenos, y de esta forma poder servir a Cristo.

Los Orange, los Egmond y los Hoorne abogarían en el Consejo de Estado cerca de los gobernadores civiles por una política *social* contra la política *eclesiástica* de Felipe II y Granvelle.

Juan Calvino distinguiría profundamente el régimen social del espiritual. Y la guerra de los 80 años, en la que los calvinistas formaron el núcleo de la oposición, nuevamente nos daría a los neerlandeses —bajo la dirección de Dios— una autoridad civil que, en estos asuntos, era verdaderamente obediente, y que se deshizo del error de la Iglesia Soberana.

La autoridad civil despreciada por los “piadosos” anabaptistas

Pero los anabaptistas (o como les gustaba llamarse: “pobres corderitos de Cristo destinados al matadero”) no le dedicaron ninguna atención a la solución calvinista ya expuesta.

Esto ocurría en los Países Bajos, sobre el año 1530. También los anabaptistas se encontraban aún atrapados en la idea romano-católica de que la autoridad civil debía erradicar la falsa doctrina, en servicio de Cristo.

No hacían objeción alguna contra la política religiosa *eclesiástica*, sino que únicamente les parecía que la autoridad civil había tomado a unos por otros.

La autoridad civil debía atrapar a los *papistas*, encarcelarlos y castigarlos, en servicio de Cristo. El juicio de Dios estaba destinado a toda aquella camarilla anticristiana y a las autoridades civiles que servían a esta Iglesia. Levantaban sus ojos al cielo y esperaban de lo alto el juicio de Dios, ahora que la autoridad civil había tomado a unos por otros.

La autoridad civil — institución de Dios para promover el Reino de Cristo— funcionó totalmente equivocada . . . ¿qué, pues, cabía esperar aún *de este mundo* para estas pobres ovejas?

“Morir” a las criaturas

A todo esto cabe añadir, que una gran multitud de gentes del pueblo estaba bajo las corrientes espirituales que tienen su origen profundo en la Edad Media. Así, puede hablarse de la “mística medieval”, del reavivamiento llevado a cabo en los Países Bajos por los “hermanos de la vida en común”, y del círculo de los devotos modernos como Juan Brugman.

A estos círculos romano-católicos “de experiencias íntimas”, con sus lecturas “edificantes” en el espíritu de Tomás de Kempis según su libro “Imitación de Cristo”, casi siempre se les designa como precursores de la Reforma.

Esto es verdad únicamente en cuanto que las corrientes “modernas” e “intimistas” entre los grupos protestantes siempre se suman o conectan con las corrientes medievales.

Así también por ejemplo el pietismo, con sus “viejos escritores” populares, no comenzó repentinamente en Lodensteyn y los Teellincks (pl.m. 1650) “en reacción al

doctrinarismo dogmático de reformados ortodoxos de vida mundana” — como frecuentemente se cree —, sino que los orígenes, tanto de esta árida sofistería como de la mística experimental, se hallan en la contraposición medieval entre la tendencia escolástica de altura y objetiva dentro de la iglesia católica-romana, y los menos escolastizados “místicos” subjetivistas romano-católicos, como Eckehart y Taulero (Cf. Escritos pedagógicos, tomo III, págs. 41-61, A. Janse, Purmerend 1932, Países Bajos).

En Alemania, Juan Taulero formó círculos de piadosos que intentaron en todo morir “al mundo”. Se llamaron a sí mismos *Amigos de Dios*. Tales “Amigos de Dios” se encuentran también en los Países Bajos hasta en el siglo XVI.

Estos vivían en silencioso “abandono” en el mundo. Su librito clásico es la *“Theologia deutsch”*, que fue muchas veces reeditado y luego encumbrado por Lutero, pero al que Calvino caracterizó como veneno. Este librito fue varias veces reeditado en holandés. Luego aparecerían propagandistas de este librito dentro de las iglesias reformadas en los Países Bajos, para gran vergüenza de hombres como Marnix, pero con la simpatía de hombres como Coornhert. El breve contenido de *“Theologia deutsch”* es este: que el cristiano, *conforme vive aquí en la tierra*, no es otra cosa que *viejo Adán*, que debe morir. Pues morir “al mundo”, a toda “yo-idad” y “mi-idad”, también a “mi” religión, —este es el “camino” . . . que lleva al “infierno”. Y quien está en este infierno del morir a la criatura, ese da con ello el honor solamente a Dios.

Y quien de este modo —en el infierno de la autodestrucción y en la aniquilación de la criatura— da el honor a Dios, ese *está* sentado en el cielo en Cristo, - - ese es una nueva criatura, ese *está* sin pecado, ese no puede pecar más - - pues Cristo vive en él. Así muere Adán (el hombre “contemplativo” de esta tierra) y así resucita Cristo (el nuevo hombre “espiritual”, que, de una forma total, nada

tiene que ver con *este* mundo).

Ahora bien, este “camino” era para los místicos una lucha *real* para crucificar la “carne”, pero para los mortales consecuentes, que también habían muerto a *esta* propia obra de “hombres operantes”, no les quedó otra cosa que la resignación tranquila y sentimental, el “abandono”. Esta doctrina de Adán y Cristo, del camino de la salvación a través “del infierno”, aún puede ser oída entre nuestro pueblo. Así de correosa es la tradición.

Desgraciadamente, el Evangelio de esta “crisis”, también vuelve a ser anunciado y proclamado en la teología. Cristo mismo, pues, en la cruz, nos habría precedido en este dar muerte a Adán, en este destruir al hombre contemplativo de esta tierra. Por eso le habría aceptado Dios; y por eso mismo, Dios nos aceptaría ahora también a nosotros, crucificándonos a nuestro “yo”, a nuestro “yo mismo” y a nuestro “mi” tras Jesús, y contándonos *en* El como “muertos” y a la vez como hombres resucitados.

La “Ordenanza de Dios” de Melchor Hoffman

No eran, pues, cosas nuevas para nuestro pueblo, cuando Melchor Hoffman se manifestó en este espíritu, predicando que había sido llamado para que “también a aquellos mismos que han abandonado a su Señor los sacase del reino de Satanás y del reino de las tinieblas, y los purificase de *este mundo*, y los condujese en el Desierto Espiritual”. Por tanto, serían bautizados (rebautizados) y, en este caso, se entregarían al esposo celestial “totalmente desnudos y resignados”. “Allí —en aquel verdadero nacimiento, en el que se es enseñado de parte de Dios mismo—, allí es *desarraigado totalmente el viejo Adán, el hombre queda totalmente desnudo y pierde todas las cosas*: el Viejo Hombre . . . es crucificado y muerto . . .”.

A semejante Fraternidad e Iglesia de Huestes Celestiales son convocados todos los pueblos.

Y por esta razón, en aquellos días llegaba Hoffman hasta los holandeses piadosos, con su escrito:

“La Ordenanza de Dios,
que El, por Su Hijo, Cristo Jesús, ha establecido
y ratificado en los verdaderos Discípulos de la
Palabra eterna de Dios”.

Melchor Hoffman arengó a los neerlandeses piadosos a que “se apartasen del mundo y de todo lo que aún era del viejo Adán”.

Aquellos que “han peleado” esta batalla “han sido enseñados por Dios”. “El mundo todo, grita: cree, cree: gracia, gracia” . . (recuérdese la expresión de Lutero: isólo por la fe!), pero “su esperanza es vana y un gran engaño”.

(Precisamente por estas corrientes rebautizantes en la vida de nuestro pueblo, aún se sigue resistiendo o rechazando la predicación del Evangelio).

Esta “Fraternidad e Iglesia de Huestes Celestiales”, que quiso “seguir luchando” la muerte del viejo Adán y que se hizo rebautizar como señal de esta unión con la muerte de Cristo, ahora se llamaba *Pacto de Dios*.

La espera del Reino de Cristo según los partidarios del Pacto de Dios

Este fue el “Evangelio” de Melchor Hoffman que fue anunciado en todas las ciudades y pueblos. Y muchos, que ya no veían esperanza para la iglesia, el Estado y la sociedad, y que bajo la influencia de los devotos medievales calificaban de “mundana” la vida terrenal, —muchos miles de éstos, mediante el rebautismo, se hicieron incorporar a aquella muchedumbre de partidarios o *Aliados de Cristo*, que únicamente tenían una sola esperanza: que el retorno de Cristo era muy próximo.

El mismo Hoffman se entregó al estudio del profeta Daniel y del Apocalipsis. Ya en 1526 profetizó, “desde su corazón” y “desde el corazón del pueblo”, que la vuelta de Cristo no tardaría más de siete años. Por tanto, debería ocurrir al rededor de 1533. En el año 1530 aparecía su libro “Ordenanza del Señor”. En el 1531, Melchor Hoffman y sus seguidores predicaron en los Países Bajos, y aquí rebautizaron a muchos. Por consiguiente, ¡apenas restaban dos años para la vuelta de Cristo!

¡Cuán hechizados estaban los seguidores del Pacto con la palabra de Hoffman, cuando éste, con ardientes expresiones, predicaba el juicio de Dios sobre el “mundo”!

La autoridad civil persiguió a Hoffman, y éste huyó a Strasburgo. Pero diariamente llegaban allí seguidores suyos desde los Países Bajos, y asimismo cada día partían desde Strasburgo emisarios hacia Holanda para predicar y rebautizar.

Muchos de estos dijeron haber tenido visiones. El jornalero Lienhard Jost, su mujer y aun una profetisa, llamada Bárbara, fueron bien conocidos de vista en todas partes, porque Melchor Hoffman hizo imprimir sus rostros, para que fuesen conocidos como los interlocutores u oráculos de Dios. Una de estas mujeres “vió nadar un Cisne blanco en un río de agua limpia, que cantaba maravillosamente, y que esto se refería a M.Hoffman, pues éste era aquel blanco Cisne y el justo Elías. (Cf. Historia de los Rebautizantes Neerlandeses en el s. XVI, pág. 60, Dr W.J.Kühler, Haarlem 1932).

Hoffman creyó en esta su vocación-de-Elías.

A esto se añadiría un Enoc: un cierto Cornelio Polderman, de Middelburg.

Los libretos y folletos de estos hombres fueron muy leídos en los Países Bajos. Obbe Philips —también conocido rebautizante— escribe: Todos los días recibíamos escritos de Hoffman. Y Polderman escribía: Los Países Bajos están llenos de estos escritos. (El que raramente sean hallados

escritos de éstos, es debido a que, primero la Inquisición, y *después los reformados*, los buscaron y quemaron). Cuando, pues, "Elías" se encontró en Estrasburgo, "un hombre viejo" profetizó que Estrasburgo sería la nueva Jerusalén (consecuentemente contra todo lo "mundano"), y que el Cristo aparecería allí dentro de poco. Como todos los movimientos "cristianos" *anti-escriturísticos*, los rebautizantes esgrimieron muchísimos textos bíblicos, pero lo que las Sagradas Escrituras dicen sobre estos movimientos, lo pasaron por alto: "Si alguno os dijere: Mirad, aquí está el Cristo, o mirad, allí está, no lo creáis" (Mateo 24 : 23-28).

Pero la muchedumbre, engañada, se lo creyó.

En grupos, abandonaron casa y corte, padre, madre, mujer o hijos por causa "del Reino de Dios". Y cuando la autoridad del orden los cogía y los preguntaba por qué debían hacer tal cosa, contestaban: "Nosotros buscamos ese Reino de Dios".

Hoffman fue apresado y encarcelado en Estrasburgo.

También este acontecimiento lo encontraron sus seguidores como algo "notable", ¡pues estaba profetizado!

Pero cuando este "Elías" ya no tuvo comunión alguna con el pueblo, y el año del juicio (1533) iba finalizando tranquilamente, entonces . . . ¿vió la masa del pueblo incauto que había sido engañada? ¡Oh, no! ¿Cómo podía ocurrir tal cosa?

"La Ordenanza de Dios" comenzaba con este texto: "*Toda violencia me es dada en el cielo y en la tierra*".

Por tanto, ¿no sería esto verdad?

¿Seguirían imperando Carlos V y el Papa? ¿Subsistiría "el mundo"?

Como Acab y Sedequías lo "presintieron", así también estas gentes: —Esta situación sólo podía durar a lo sumo *dos años*.

El mensaje con que la Ordenanza de Dios comenzaba, se convirtió para ellos en la profecía del futuro más cercana

contra todo lo "mundano":

"En primer lugar, el Señor Jesucristo anuncia a sus Apóstoles y Discípulos que El ha recibido de su Padre celestial toda violencia, poder, fuerza, espíritu, ánimo y voluntad, y hace que El sea Rey, Príncipe y Duque en el Cielo y en la Tierra; y que su Señorío se extienda sobre todo lo que se pueda llamar poder".

El "Pacto de Dios" y la autoridad civil

En estas palabras se leía, que Cristo era el "Rey" de la "Fraternidad e Iglesia de las Huestes Celestiales" rebautizadas, las cuales eran "enseñadas por Dios" para "seguir peleando" la muerte del "viejo Adán" y del "mundo". Esta lucha iba aparejada de la negación de la autoridad civil legal.

(El himno nacional neerlandés reconoce la autoridad civil; concretamente al rey). Pero en los escritos de los anabaptistas no se habla para nada "del Rey". En el término "mundo" se concretan y son rechazados el Papa, el César y la familia incrédula. En este término, incluso se considera como "escuétamente mundano" todo lo que las Sagradas Escrituras dicen de bueno acerca de autoridades como Faraón, Abimelec de Gerar (Génesis 20 : 4.6.9.), Hiram, Nabucodonosor, Cores, Galio (Hechos 18 : 14), Claudio Lisias, Nerón y sus gobernadores.

Para los anabaptistas, la ruptura era *absoluta*.

Como su vida cristiana consistía en la lucha continua de la muerte del hombre total y concreto hasta la muerte, a semejanza del buen amigo que viene a poner un fin radical a este continuo morir, así el señorío y dominio de Cristo sobre los reyes consistía en que estos reyes fuesen

despojados de su poder. De esta forma, su *“política”* consistía en la exigencia de todo poder para el Pacto de Dios, antes mencionado. Por lo cual, su doctrina de la sociedad consistía en un vivir comunitariamente este Pacto de Dios, libre e independiente de este mundo. Las consecuencias de esta doctrina fueron el comunismo *“cristiano”*, la *política sionista fanática* y una vida cristiana exaltada. Aquí había una historia instructiva del principio anticristiano y anti-escriburístico. Anticristiano, porque la cruz del *“morir a sí mismo”* como *“camino de salvación”* era puesta en lugar de la cruz de nuestro Señor Jesucristo que adquirió una *perfecta* reconciliación para todo Su pueblo. Anti-escriburística, por su concepción de la vida cristiana como *liquidación* radical de la vieja criatura, en lugar de la *renovación regeneradora* de la criatura que Dios ha creado y que El quiere redimir y salvar. El Príncipe Guillermo de Oranje honraba al Rey. Pero, porque reconocía a Dios como el Soberano y no a la Iglesia Romana, es por lo que llegó el enfrentamiento. Esta fue una crisis política acorde con las Sagradas Escrituras, y el fruto de la misma se ha podido ver en la bendición de Dios, durante siglos, sobre el pueblo neerlandés.

Jan Matthijs. Su lucha por el Reino de Cristo

Pero sigamos con la historia del movimiento político anabaptista. Cristo debía venir, y por breve tiempo debían *“seguir batallando”* la muerte de las cosas terrenales con su *“Fraternidad”* de los rebautizados. Así lo presentían las gentes. Esto mismo presagiaba y sentía también Jan Matthijs, un panadero de la ciudad de Haarlem. Era un violento fanático por el Señor. En el cadalso se le azotó por causa de la fe, su lengua fue traspasada por agujas y permaneció impasible largas horas. Su mujer fue una incrédula —: a este *“mundo”* murió

también Jan Matthijs—, pues luchó según aquellas palabras: quien no aborrece a su padre, madre, mujer . . . (Lc 14 :26).

Por tal motivo, se sintió íntimamente ligado a una correligionaria, que tenía “gran conocimiento del Evangelio”, llamada Dieuwer: una joven y hermosa hija de un cervecero. Con ella conversaba durante horas y horas “acerca del Reino espiritual”, y con ella se casó más bien por lazos de matrimonio “espiritual”, que por lazos “terrenales”. (¡Lo de Acab y Sedequías —que cometieron adulterio— se repite aquí! ¡Cuán perspicaz y sutil es la Sagrada Escritura para nombrar de un tirón el adulterio de Acab y su falsa profecía sobre el “Dios de Israel”!).

En noviembre de 1533, Jan Matthijs se presentó como el verdadero Enoc. Cornelis Polderman ¡fue puesto a un lado! Después maldijo y reprobó a todo aquel que no le tenía por profeta. Envío por delante de él a 12 apóstoles que llegaron a Munster en enero de 1534. Jan Matthijs entonces recibe visiones acerca de la no-venida de Cristo a Estrasburgo en 1533. ¡Los correligionarios lo habían echado a perder! Habían sido tibios. Debían seguir luchando *con hechos*. Este mundo profanado y sucio, que había sido dominado por el Papa y el Emperador y las autoridades “mundanas”, no era el lugar donde el Reino de Dios podía llegar. Primero debía ser purificada la tierra. La pecadora ciudad de Estrasburgo se había hecho indigna de ser “Sión”.

Munster como el “Reino de Dios”

En este tiempo, Munster fue conquistada por los rebautizantes, y ahora sería la ciudad donde “el Señor Jesús ejercería toda Violencia, Poder, Fuerza, Espíritu, etc.”, como Rey y Príncipe del “Pacto de Dios”. Muchos neerlandeses y frisios llegaron a la ciudad. Allí, el 27 de febrero de 1534, los no-creyentes que aún habían quedado en la ciudad fueron

amonestados con estas palabras: “ ¡Haced penitencia, arrepentíos, arrepentíos! ” A los que desobedecieron se les dijo: “vosotros, hijos de Esaú, abandonad la ciudad. Munster pertenece a los verdaderos israelitas”.

Sin las ropas necesarias y sin alimentos —muchos descalzos—, los desgraciados *habitantes* de Munster fueron arrojados de la ciudad bajo la nieve y la lluvia. Eran unos 300 hombres. Pero cerca de 2.000 mujeres se hicieron bautizar, impresionadas por palabras piadosas arrancadas de la Biblia. Se ha de notar aquí, una vez más, el gran número de mujeres que casi siempre se dejan impresionar por piadosos predicadores penitenciaros.

Ahora fue introducido el comunismo “cristiano”; y la poligamia. Las más grandes atrocidades fueron cometidas piadosamente bajo la invocación del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Ahora *todo* se había vuelto “piadoso”. Cada acción “mundana” como comer y beber, casarse y hacer la guerra eran ahora un acto “celestial”. ¡La criatura había *muerto*, y la nueva criatura era “otra totalmente distinta”!

Todo lo que Jan Matthijs hizo, fue acompañado con textos bíblicos. El frenesí de esta falsa profecía —como la de Acab y la de los maestros piadosos que Pablo describe en II Tim. 3 : 5-9— se ha hecho tan evidente en la historia, que todo el mundo habla de ella con horror. También los “rebautizantes” de nuestro tiempo no quieren saber de comunión alguna con estas atrocidades, como tampoco los fariseos posteriores quisieron darse por enterados de los pecados de Acab.

Pero que lo *piadoso* del “régimen o gobierno de Cristo” anabaptista cautivase *entonces* a las gentes —como aún hoy sigue interesando a algunos—, se manifiesta por el hecho de que millares de gentes, hasta desde los Países Bajos, marcharan hacia Munster. El historiador Hofstede de Groot, dice: “Desde Brabante y Cléveris, desde Frisia marchaban hacia Munster. Las embarcaciones partían desde Zeeland y

Zuid-Holland. En Spaardam, Krommeniekdijk y Amsterdam se alquilaron barcos para cruzar el mar del Sur. Desde Waterland y Frisia occidental se disponen a desplegar velas en Edam, Enkhuizen y Monnikendam (idonde dos terceras partes de la población fue rebautizada !). Van “hacia el país que Dios les indicará”, dicen, cuando son apresados. El asunto era tan sin sentido, que las autoridades, tanto en Noord-Holland como en Overijzel, estaban avergonzadas. En Schokland fueron confiscados 21 barcos en los que se encontraban algunos miles de hombres, mujeres y niños armados con 1.500 lanzas. Todo esto ocurría en marzo de 1534. Sólo los líderes fueron apresados, y unos cien fueron castigados con la muerte”.

Jan van Leiden, ¡Rey de Justicia!

En aquellos días caía Jan Matthijs, el verdadero Enoc, ante los muros de Munster. Jan van Leiden fue su sucesor. Este siguió adelante por el mismo camino. En nombre del Israel espiritual, menudeaban las situaciones de burdel. Jan van Leiden tenía 16 consortes “espirituales”. Una muestra de la vida “celestial” en esta ciudad, sigue aquí:

“El 12 de octubre de 1534 fue convocada la población a la Santa Cena en la plaza de la iglesia. Se dispusieron largas mesas bajo los viejos robles y tilos; 1600 hombres en edad militar, 1400 ancianos y niños, y 5000 mujeres y jóvenes se hallaban sentados, y oyeron la predicación sobre la Cena del Señor. Luego se dieron a correr las copas con estas palabras: Hermanos, hermanas, como Cristo se entregó por mí, así quiero yo entregarme a ustedes. Así como el pan se hace de muchos granos y el vino se exprime de muchas uvas, así nosotros somos uno en cuerpo y alma”.

Entonces fueron escogidos 28 Apóstoles.

De repente, el Rey corrió entre las filas hacia un soldado que había sido traído por su superior: —“Cómo has venido aquí sin la vestidura de bodas? ”, gritó el Rey, y con sus

propias manos colgó por la cabeza al pobre soldado medio borracho. Después de esta actuación “espiritual”, el Rey se volvió a sentar, y manifestó: — “Era *Judas*, que estaba en medio de nosotros”.

De esta forma, todo era espiritualizado, todo se hacía bíblico, todo era según “el Reino de Dios”, todo era convertido en “Gobierno de Cristo”.

Y este régimen o “Gobierno de Cristo” fue anunciado por los Apóstoles, y propagado entre nuestro pueblo por medio de folletos u hojas volantes. Miles de ejemplares del libro titulado “*Del Desquite*”, convocaban a nuestro pueblo con párrafos como este: “Revestíos con la armadura de David, la coraza de la venganza, para erradicar, con el poder de Dios, la violencia de Babilonia (= “Roma y el César” y el “mundo”) y su naturaleza impía. Recordad todo lo que ellos os han hecho, *“lo cual os está permitido devolverles”*.

¡No hagáis pecado, donde no hay pecado! „*Tampoco seáis más sabios que Dios en Su misma Palabra*”.

Entonces surgieron revueltas por todas partes. Una banda de 1.000 hombres tomó las armas en Groninga. En mayo de 1535, se cometió un asalto sobre Amsterdam. Esta vez, las autoridades actuaron con dureza, y en aquella ocasión corrió mucha sangre.

En junio del mismo año, Munster caía en manos del obispo, y con ello concluyó la tragedia.

“El 22 de enero de 1536, Jan van Leiden sufrió su castigo. El patíbulo estaba colocado donde había estado el trono del rey. Allí, su cuerpo fue desgarrado con tenazas candentes. Un olor infernal llenó el mercado” (Cf. Kühler, o.c., pág. 185).

Otro rumbo, pero idénticos principios

Quien ahora pensase que con esto se acababa la historia del *principio* anabaptista, se equivoca muchísimo.

Semejante corriente espiritual se busca una y otra vez un nuevo cauce. La acción revolucionaria en pro del Reino de Jesús en Munster había sido demasiado vergonzosa. Ahora bien, los profetas del *principio* anabaptista se dirigieron entonces ellos mismos contra esta “insensatez”, y predicaron la huida del mundo, la negación de la autoridad del mundo. Porque la autoridad civil era “mundo” y se era súbdito del Reino de Jesús, por eso no se la podía prestar ni honor, ni servicio militar, ni obediencia pasiva.

Un ejemplo de este cambio, conservando el mismo principio básico, lo vemos en la conocida y célebre *Anneke Jans van den Briel*.

Primero fue una encendida partidaria de la violencia en Munster en pro del Reino de Jesús. Por aquellos días compuso una canción de guerra, en la que se leen estos versos:

“El Señor preparará una cena a todos los pájaros
en Bosra de Edom, como he leído,
con carne de príncipes y de reyes;
venid vosotros, pájaros todos, saciaos;
tomad y alimentaos con la carne de grandes señores;
como ellos hicieron, devuélvaseles a ellos.
Oh siervos del Señor, sed valientes de espíritu,
lavad vuestros pies en la sangre de los impíos,
esta paga recibirán nuestros explotadores”

(Cf.W.J.Kühler, o.c. pág.222).

También aquí encontramos un lenguaje bíblicamente coloreado. Compárese este himno con Isaías cap. 34 —el juicio de Dios sobre Edom— donde, entre otras cosas, se lee:

“Llena está de sangre la espada de Jehová . . . Jehová tiene sacrificios en Bosra . . . porque es día de venganza de Jehová, año de retribuciones en el pleito de Sión”
(Is. 34 : 6 y 8).

Este juicio de Dios sobre Edom lo tuvo muy presente esta

poetisa. Pero se equivocó, porque “la espada del Señor” que vino sobre Edom no fue la espada de “Sión”, sino la espada de “Su siervo” Nabucodonosor. Precisamente por medio de la autoridad pagana de Babilonia ocurriría el desastre de Bosra, porque Edom había odiado y humillado a Su pueblo. Véase también a este respecto, el profeta Abdías, versos 10-14.

Las dos últimas frases del himno de Anneke Jans aquí citadas, nos recuerdan el verso 11 del salmo 58.

Allí se ha inspirado por parte del Esp. Santo la maldición de los jueces impíos. La venganza del Señor alcanza a estos jueces impíos, para gozo de los justos. Aquí, ciertamente hay una semejanza, por ejemplo, con los inquisidores y con las autoridades que actuaron con Juan de Alba y Felipe II. Pero . . . en este himno de Anneke Jans, la venganza del Señor se había convertido en la venganza del “Pacto de Dios” (del que se habló anteriormente).

Y esto es otra cosa muy distinta. Porque, si bajo la antigua alianza se pudo hablar de que la iglesia-pueblo de Israel debía emplear la venganza del Señor con la espada contra los enemigos —por ejemplo, contra Amalec (Ex. 17 : 16; 1 Sam. 15 : 2-3)—, Anneke Jans vivió en la Iglesia del Nuevo Testamento. Y nosotros tenemos el Ministerio del Espíritu Santo para todos los pueblos. La lucha de la *Iglesia* ya no es nunca más contra la carne y la sangre, sino “contra los gobernadores de las tinieblas de este siglo, contra huestes espirituales de maldad en las regiones celestes” (Efesios 6 : 10 y ss), que ciegan a los hombres.

Y la espada —nuestra espada—, es la *Palabra*.

Y en esta Palabra, está escrito: “los que (como Pedro por Cristo) tomen espada, a espada perecerán” (Mateo 26 : 52).

Así aconteció con las Cruzadas.

Así ocurrió también en Munster.

La suerte de Munster también defraudó a Anneke Jans. Pero ella no desistió de sus principios. El “espíritu del

siglo” permaneció dominándola. Y se volvió una encendida seguidora de David Joris, el cual cambió las dos últimas frases del himno de Anneke Jans, de este modo:

“Pero vosotros, cristianos sinceros, sed de espíritu piadoso. Esperad que a vuestros pies caiga la sangre”.

Por consiguiente, será así: —El Señor entregará a todos los príncipes y reyes a los pájaros del cielo . . . pero los anabaptistas se mantendrán al margen, incluso evitarán todo servicio militar

Así pues, aquí tenemos la negación de la autoridad civil y de la política.

David Joris y su “Libro Milagroso”

David Joris, en su conocido “Libro Milagroso” llama a las gentes al Reino de Dios con palabras encendidas. El libro comienza así:

“¡Oye! ¡Oye! ¡Oye!
¡Gran milagro! ¡Gran milagro! ¡Gran milagro!
Quedaos ciegos, hombres de pecado . . . Entended
que . . . toda maldad debe desecharse; la mentira
y la suciedad, y esa oscuridad que Dios no ha
creado, sino que el diablo ha sembrado . . . eso tiene
que desaparecer, tiene que desaparecer . . . Ved, ved . .
por el verdadero hombre, al hombre verdadero
Mira que hagas esto con prontitud, con presteza
hazlo . . . vigila, vigila, vuélvete un niño, un niño,
un niño, sin ira, sin enfado, simple, simple, en tu
ojo . . . espíritu, espíritu, espíritu, sin carne, esto
es, sin pecado . . . inocente, inocente, como
corderitos”
“ . . . Ven ahora, reino de Dios, con poder; aquí

no tiene que entrar el mundo, y su gloria debe ser extinguida; esto es indudable, y así ocurrirá, pues de otra suerte mi lengua ha mentido ”

Hasta aquí esta piadosa profecía.

¿Cómo una lengua que expresaba tanta y tan enorme piedad, podía mentir? —pensaban las sencillas ovejas engañadas. Así que seguían leyendo y leyendo con ansia. Sus amonestaciones a morir al pecado tenían que ser interpretadas “espiritualmente”. Adán y Eva se avergonzaron. Las personas espirituales ya no se avergüenzan más de la malicia de su viejo Adán, sino que reconocen honradamente que ese viejo Adán no puede hacer otra cosa.

Hay una separación *absoluta* entre el viejo David Joris y el nuevo, el cual, en Cristo, se ha hecho Cristo mismo. De este modo, pues, hay tres verdaderos David Joris: —el rey David del Antiguo Testamento; —Cristo, el segundo David, y —el tercero, nacido como nuevo hombre por el Espíritu Santo de Cristo, es David Joris, según su nacimiento “espiritual”.

El David citado en segundo lugar es el más grande. Pero, en este momento, *el* David de significado actual para el reino de Dios aquí . . . es David Joris. El destruirá la vergüenza en los creyentes.

Los seguidores de David Joris o David-joristas

Según esta “doctrina”, los seguidores de este profeta se contaban mutuamente las inmorales “acciones del viejo Adán”. Tan “desvergonzadamente” como el “espíritu” lo inspiraba. También en el círculo de los david-joristas se repetía el caso de Acab en relación con la profecía.

Anneke Jans se había refugiado en Inglaterra, pero volvía en diciembre de 1538. Viajando en carreta desde IJselmonde hacia Rotterdam, cantó una canción espiritual, y fue delatada por un compañero de viaje. Precisamente cuando quería ir a Delft a visitar a su director espiritual, David Joris, fue apresada junto con su amiga.

Sus declaraciones aportaron los nombres de otros seguidores de David Joris. Las confesiones de estas personas eran horribles. Las palabras más desvergonzadas, el desnudismo y la fornicación en aquel círculo de personas “piadosas” era “tolerado” entre ellos como “pecado del viejo Adán”, como mundo para lo que no había remedio. Y este abandono de la disciplina sobre *esta* vida y la búsqueda “del otro Reino de Dios *totalmente* diferente”, esto era el “ser instruidos por Dios”.

Era “entendimiento espiritual” para reconocer al viejo Adán como pecado, y aceptarlo como tal. Así pues, también era “entendimiento espiritual” para aceptar desvergonzadamente la vieja autoridad civil como “mundo pecaminoso”. No había nada que mejorar.

En sus disculpas a la Condesa de Oldenburg, en 1540, David Joris dice que él, a David Joris (¡él se refiere al viejo David Joris!) no le tenía por el tercer David. Pero sí por el “David Ungido” (se refería al nuevo, al nuevo David, que desvergonzadamente abandona su viejo David).

“Hay también un Reino de Cristo externo (el del Ungido)” dice, “aunque también ese reino externo es un Reino espiritual”.

La solución de este lenguaje místico es esta: el Reino de Cristo no tiene *nada* que ver con las autoridades normales y corrientes. Es “espiritual”. Pero como Reino “espiritual” se ha revelado externamente en el nuevo David y en sus seguidores. En este círculo sin escrúpulos está llegando al mundo (hoy día se diría “dialécticamente”) un nuevo reino espiritual. Además, David Joris también reconoce que el mundo “perecerá” “espiritualmente”, es decir, mediante

el juicio de Dios en el cambio dialéctico del manifiesto y concreto Adán (David Joris) en el no-manifiesto y espiritual David, que ahora se revela en el David desvergonzado.

¿Por qué relato aquí —como se hace en el caso de Acab— estas intimidaciones de Satanás? —Para hacer ver hasta qué horribles consecuencias puede llevar la falsa profecía del “Reino de Dios”.

Bajo un lenguaje aparentemente muy piadoso y bíblicamente coloreado acerca del *“Reino de Cristo sobre todas las cosas*, y bajo el aun más piadoso rechazo de todo lo mundano, había escondida una profecía como la de Acab, que estaba en contra de las Escrituras y daba ocasión a la prostitución.

Pero cuán tentadora debe haber sido esta profecía para las pobres y perseguidas multitudes, que también por la antigua predicación de las ya mencionadas corrientes “experimentales” católico-romanas, y por la separación católico-romana entre “mundo” y “clero”, no estaba inmunizada para la enseñanza anti-escriturística del “morir” y del “luchar” como camino de la salvación.

Nosotros sabemos ahora casi exclusivamente las *atrocidades* de Munster, y conocemos a David Joris como un engañador y a los Davidjoristas como personas inmorales.

Pero en su vida, esta abominación estuvo más o menos oculta o *rodeada de una piedad radical y extraordinariamente íntima*, que pudo atraer irresistiblemente a los espíritus afines, pero también a los extraños.

Y no todos llegaron a las consecuencias del pecado.

Amaron de corazón la doctrina y tenían amor encendido a los correligionarios, también a los desvergonzados, sí, especialmente a éstos. ¡Allí obró poderosamente el espíritu! Tales “miembros puros” dentro de los seguidores de David Joris no tienen, pues, para nosotros más que aquella piedad radical, y hoy día también siguen contando aún con estimación y defensores.

Quizá fueron ovejas engañadas. Nosotros no les juzgamos.

El Señor juzgará sobre las personas. Pero su doctrina, su profecía del “Reino de Dios”, su “espíritu”, los debemos probar (“ . . . probad los espíritus si son de Dios; . . . ” I Juan 4 : 1), aunque su lenguaje sea particularmente piadoso.

Testamento de Anneke Jans

Ahora quiero poner un ejemplo sacado de la vida de Anneke Jans. El 24 de enero de 1539 era ajusticiada en Rotterdam, ahogándola viva.

Esta desgraciada madre, en las vísperas de su ejecución, escribió un testamento a su hijo de corta edad, llamado Esaías. Pero antes de morir, encomendó a su pequeño a un pobre panadero que recibió al huerfanito en su familia numerosa.

Anneke Jans, en su testamento, exhorta a su hijito a ir por “el camino de los profetas, apóstoles y mártires”, es decir, por la senda del morir tras Cristo.

Este “testamento” se encuentra en la Biblioteca Reformada Neerlandesa, tomo II, págs. 70-75.

Esta madre continúa diciendo: “los señalados del Señor también han recorrido este camino, es decir: aquellos que han recibido en su frente la señal “Thau”. Mira, todos éstos han tenido que beber la copa de la amargura . . . , (antes de que les fuera permitido entrar en la fiesta de las enramadas)”.

“Mira, primero sufrieron persecución en la carne. Pues Cristo, que es la verdad eterna, en esto fue el primero, como está escrito: “el cordero que ha sido sacrificado desde la fundación del mundo”.

“Mira, hijo mío, ya ves que nadie llega hasta la vida, sino es

a través de este camino . . . , tu debes ir solamente por este valle profundísimo". "Y donde oigas acerca de la cruz, allí está Cristo; no huyas de allí; huye lo que es del mundo".

Pero junto a esta doctrina del *morir*, como el camino de la salvación, se hallan y repiten muchas amonestaciones para una vida cristiana, las cuales son tan bíblicas que nos paramos a escuchar con respeto a esta mujer : " . . . sirve al Señor; deja que solo El sea tu temor; guarda Sus mandamientos; cumple todas Sus palabras y had según ellas, escríbelas en las tablas de tu corazón, átalas contra tu frente, habla día y noche de Sus leyes".

Pero, una vez más, llega la ruptura absoluta con "el mundo": "Sé un piadoso israelita, pisotea toda injusticia, el mundo y todo lo hay en él, y ama sólo aquello que es de arriba; recuerda que no eres de este mundo".

También el amor al prójimo puede ser ejercitado en el camino del "morir" para ser salvo: "Ama a tu prójimo; comparte celosamente, en amor encendido, tu pan con el hambriento, viste al desnudo, y nunca tengas cosas por dulpicado".

Esaías, años más tarde, fue alcalde de Rotterdam.

Esaías de Linde, íntimo amigo de . . . el libertino Oldenbarnevelt.

No inhumanos, antes al contrario; sin embargo, peligrosos

Intencionadamente he citado con detalle algunas expresiones de Anneke Jans, para mostrar que los de Munster y los seguidores de David Joris en absoluto fueron tan bárbaros como con frecuencia se les considera.

Nosotros hemos de ver que se convirtieron en víctimas de un principio falsamente bíblico acerca de la vida terrena y

del Reino de Dios. Y este principio tuvo muy graves consecuencias para su actitud hacia la autoridad civil. Su acometida contra la autoridad civil (Munster) o su negación del Reino terrenal (David Joris y luego Meno Simonis) desacreditaron a la autoridad civil cerca de los cristianos.

Y fomentaron las autoridades duras, como Carlos V y Felipe II, porque frenaron muchísimo la verdadera y cristiana política contra la autoridad civil tiránica. Mediante y bajo el influjo de la activa corriente anabaptista de la vida de nuestro pueblo se desató la tormenta iconoclasta. Y por esto, la auténtica política cristiana contra Granvelle y Felipe II en el Consejo de Estado por los Oranje, Egmond y Hoorne, y por los nobles y por muchas autoridades locales —que no cumplieron estrictamente los edictos, y que a veces avisaban de antemano a los inculpados para que huyesen— fue totalmente imposible por algún tiempo.

Esta lucha por el “Reino de Dios” estaba en contra de la política realmente bíblica, precisamente como la actuación del “profeta” Acab en Babilonia estaba en contra de la recta política judía, la cual debía buscar la paz de la ciudad.

La política, según el art. 36 de la Confesión de Fe Neerlandesa, de Pedro Dathenus

“El que piensa estar firme, mire que no caiga” (1 Corintios 10 : 12).

Trágico es, en este sentido, el curso de la vida del celoso predicador reformado Pedro Dathenus. El había conseguido grandes méritos para la iglesia reformada por su traducción de la exégesis de J. Calvino sobre los Salmos. Ahora bien, aunque desde muchos puntos de vista se pueden hacer muchas observaciones a su obra, la versión de los salmos es

fiel a la de J. Calvino. Aún hoy sería de gran bendición si también nosotros aprendiéramos a leer los salmos como lo hizo J. Calvino.

Además, fue Dathenus el que tradujo al neerlandés el Catecismo de Heidelberg. El fue uno de los más importantes personajes reformados en los primeros Sínodos que se celebraron en los Países Bajos.

Por último, fue un gran orador. Apreciado por la mayoría de sus colegas y también por la Casa de Oranje.

Pero observemos cómo vino a parar en el camino equivocado de la política anti-bíblica, por medio y en relación con el espíritu Rebautizante:

En enero de 1567, se reunieron los distritos y sínodos reformados para tratar, entre otras cosas, acerca de recabar dinero y reclutar tropas para luchar contra Felipe II, *en pro de la iglesia*.

Este ejército de los consistorios —llamado “Banda de Gedeón”, concebida completamente según la idea antiguotestamentaria de la iglesia, y conforme al celo anabaptista—, este ejército, repito, fue pasado a espada en Austruweel.

Las tropas de Margaretha causaron una masacre entre esta masa de gentes: aquí estaba el juicio de Dios sobre la política antibíblica. El final de esta banda reformada está en la misma línea que el final de los tumultos anabaptistas.

El Príncipe Guillermo de Oranje, *como autoridad por la gracia de Dios*, presentó batalla para la libertad *social* de la iglesia de Dios perseguida. Por sus donaciones de bienes, de hermanos y de sangre le fue concedida a la iglesia una vida tranquila y reposada (I Timoteo 2 : 2), y nuevamente fueron recuperados los derechos *sociales* de nuestro pueblo, también con respecto a la iglesia.

Pero Dathenus siguió adelante el viejo camino: ininterrumpidamente incitó entre el pueblo el espíritu anabaptista.

Después, ya no pudo conjurar este espíritu, y entonces llegó una nueva tormenta iconoclasta (1578, Amsterdam),

y aumentó el populacho. Él mismo partió desde Gante con multitud de combatientes pro Cristo contra la idolatría y la falsa religión para tomar por la fuerza y “purificar” las iglesias y conventos de los católico-romanos neerlandeses (1579).

Cuando el Príncipe Guillermo de Oranje, en la Paz de Gante, amplió la libertad de religión, incluso a los ciudadanos católico-romanos, Pedro Dathenus entonces se convirtió en el ardiente defensor del Reino de Cristo en los Países Bajos. En su programa *político* estaba el destierro de los papistas y la privación de los derechos civiles de los servidores de los ídolos. Para apoyar su ideal, tenía muchos textos del Antiguo Testamento! Exactamente igual que los anabaptistas. Incluso tenía de su parte el Artículo 36 de la Confesión de Fe Neerlandesa.

Sin embargo, Dathenus debió darse cuenta que él, como mucho antes el apóstol Pedro, (Mt. 26 : 52), era culpable para la autoridad civil, pues cuando el Príncipe Guillermo de Oranje llegó a Gante, Pedro Dathenus había huido. Pero, una vez que el Príncipe marchó de Gante, Dathenus volvía allí a echar leña al fuego.

Cuando el Sínodo de Middelburg (1581) quiso conciliar la cuestión entre la política social de Guillermo de Oranje y la política eclesiástica de Pedro Dathenus — ¡por desgracia concebida como una disputa personal! — Dathenus no acudió, ¡poniendo toda clase de pretextos! (Cf. Dr Th. Ruys, jr., Petrus Dathenus, Utrecht 1919, págs. 166-180). Su *política* en Gante terminó de un modo lamentable.

Dathenus se convirtió en el juguete de los señores Hembyze y Rijnove, y se hizo culpable (quizá ignorándolo) de que la ciudad fuese *entregada* a los Parma.

Más tarde, volvió a actuar en la política, para fomentar entre el pueblo neerlandés una votación antifrancesa.

La unión de la política neerlandesa con la francesa contra la tiranía española fue denunciada a voces por él como una unión con la “Francia papista”, y como algo indigno

de la iglesia. Dathenus olvidó, que los Países Bajos no era lo mismo que las iglesias reformadas de los Países Bajos, y que la política social de los cristianos está totalmente en la línea de las Sagradas Escrituras cuando aquella hace compromisos sociales (políticos) con “el mundo”.

Por esta política antifrancesa —fundamentalmente anabaptista— fue encarcelado Pedro Dathenus por el Príncipe Mauricio (2 de noviembre de 1584). Cuarenta días se le retuvo en la cárcel de Utrecht y, no habiendo recibido ninguna acusación de “traición a la Patria”, fue puesto nuevamente en libertad.

A finales de 1584, Dathenus marchó de los Países Bajos hacia *Sleeswijk*. ¿Por qué no se dirigió a su antigua residencia de *Frankenthal*, en *Paltz*? , es algo que no se sabe. Precisamente allí, su protector Johan Casimir van de Paltz había alcanzado la jefatura del gobierno.

Pero Pedro Dathenus marchó a *Sleeswijk*, y allí vivió sin cargo alguno, bajo el nombre de Petrus Montanus, en la pequeña ciudad de Husum. Aquí comenzó el ejercicio de la medicina. También su familia se reunió con él.

Comunión con los herejes anabaptistas

Poco después de esto, Dathenus enfermó gravemente. Entonces entró en contacto con un Davidjorista, un tal Chunradus. Parece ser que fue entonces cuando Dathenus más o menos cayó en la tentación de este proselitista en pro del “Reino de Cristo” dialéctico. Esto estaba muy en la línea del ideal de su vida, por el que él mismo se lo había jugado todo . . . y también lo había perdido todo. Dathenus recibió el libro titulado “Libro del Milagro”, sobre el cual comenzó a cartearse con Chunradus. Entretanto, Dathenus se restableció de su enfermedad y ejerció como médico en Staden (en la desembocadura del Elba).

Hasta allí acudió una comisión, enviada por el Sínodo de La Haya (20 de junio de 1585), para saber la verdad acerca de las referencias oídas sobre su “paso a los seguidores de David Joris”.

Dathenus comenzó a dar rodeos: —“que había conversado con Chunradus, y que “para agradarle” había leído el “Libro del Milagro”, que estando encarcelado se había echado veneno en su comida que él había podido digerir con un contraveneno y que había cambiado de nombre por temor a los luteranos”. En una palabra, que se envalentonó.

Sin embargo, la comisión no se sintió satisfecha. Tenía pruebas en la mano (una carta) de que él había llegado mucho más lejos en la comunión con los seguidores de David Joris.

Cuando se le leyó una carta que él había escrito a Chunradus, enmudeció. Dathenus entonces, hecho un mar de lágrimas, confesó cómo su fe había desfallecido en algunos momentos, y cómo en la amargura de su alma le habían asaltado algunas dudas de la doctrina reformada. Su confesión escrita de puño y letra, que entregara a los hermanos, puede ser leída en la disertación del Dr Th. Ruys, ya mencionado.

La comisión también refirió, que Dathenus había confesado “que algunas veces había sido demasiado exaltado al aconsejar guerras, lo cual no era el medio más justo para estimular la propagación de la religión; que los apóstoles y mártires habían actuado de otro modo”.

Dathenus había opinado poder disculpar las guerras civiles “*por una interpretación demasiado literal de lo que las Sagradas Escrituras nos refieren acerca de las guerras de Abraham, Gedeón, Josué y David*”.

Para nosotros, aquí está muy claramente expresada la línea anabaptista. Pero en aquella ocasión, la comisión más bien lo relacionó con los seguidores de David Joris, por la carta a Chunradus como prueba de *comunión real*

con los herejes. Y ya vimos anteriormente cómo él, entonces, partido en dos, comenzó a llorar. Esto es una historia tristísima.

Política consecuente, según el Art. 36 de la Confesión de Fe Neerlandesa

Esta historia demuestra, cómo la interpretación “consecuente” de las palabras del Art. 36 de la Conf. de Fe Neerlandesa puede conducir a aproximarse al principio o criterio anabaptista.

Este principio anabaptista, que hasta hoy en día vive soterrado en el pueblo cristiano, confiere muchas veces a los fanáticos de la política antipapista el tan deseado influjo del pueblo. La demagogia piadosa en pro de la Iglesia de Jesucristo —como la de P. Dathenus en Gante— *hace uso del concepto anabaptista del mundo, y de la pasión por una “Iglesia dominadora” contra “este mundo”*. Y cuando el fuego se declara —como en las tormentas iconoclastas—, y llega la masacre como juicio de Dios sobre esta política a lo Acab, entonces . . . entonces dice: ¡lo ha hecho el populacho! Entonces . . . ¡los líderes no sospechaban tal cosa!

El final de la política de P. Dathenus: La muerte de las florecientes iglesias reformadas en Gante, Brujas y todo Flandes; la pérdida de toda la parte suroccidental de los Países Bajos; el fin de la vida personal del mismo Dathenus fuera del ministerio de la Palabra, en el que tan bendecido había sido . . . , todo esto es una *dura y grave enseñanza de la historia*. Y como tal —no para afrentar a este personaje— debe ser vista por todos nosotros.

En los últimos años, se han publicado por los historiadores muchas cosas nuevas sobre Thomas Munster. También aquí se da la misma historia.

Las Cartas de Th. Munster testifican de un gran celo por Cristo, de una muerte experimental al "mundo" . . . , de una lucha adornada de ideas "viejotestamentarias" contra la "carne y la sangre". Y el final es la guerra de los campesinos . . y un lamentable desenlace como el del profeta Acab.

Esta política en pro del Reino de Cristo se repite hasta en nuestras últimas historias parlamentarias cristianas. Y para engañar con tal política "se hace uso" del Art. 36 de la Conf. de Fe Neerlandesa.

Pero, ¡cuidado!, que esta política es igual de engañosa para las gentes sencillas de hoy día, como lo fuera en otros tiempos.

Sobre todo cuando llega hasta gentes que ven el camino de la salvación en el camino de la "muerte a lo mundano".

Esta piedad experimental medieval, con o sin buenas obras, ligada o no a una iglesia, está frente por frente y es contraria al camino de las Sagradas Escrituras, y, por esto mismo, contra el camino del Pacto. Este Pacto, que Cristo hizo con Su pueblo y lo significó con el bautismo, este Pacto del que el Arca de la Alianza expresó con gotas de sangre sobre el propiciatorio; este Pacto que Cristo instituye con Su pueblo que El *compró* con Su sangre para propiedad Suya.

La auténtica política cristiana no es política de morir al mundo o huida del mundo; tampoco es una política neutral, ni tampoco una acción en pro del Reino de Cristo *frente a o contra* los reyes del mundo La verdadera política cristiana es la política de aquellas personas que confiesan que, tanto en la vida como en la muerte, son *propiedad* de Cristo, porque El les ha comprado con todo lo que ellos tienen.

La auténtica política cristiana, pues, pregunta a las Sagradas Escrituras qué es lo que agrada al Señor.

Política bíblico-nuevotestamentaria

Los píos , en el Antiguo Testamento, estaban aún como

menores de edad bajo la ley de mandamientos y ordenanzas. Cristo ha cumplido la ley, y ha dado el Espíritu Santo a Su Iglesia. El pedagogo (maestro severo, esclavo romano que debía educar los hijos de los grandes señores) el pedagogo —repito— ahora estaba de sobra. La iglesia se había hecho adulta por la venida de Cristo. Ahora, los cristianos, como hijos mayores de edad de su Señor, pueden actuar con autonomía. Según esto, buscan y piden cuál sea la voluntad de Dios, y para ello escuchan las Sagradas Escrituras, las cuales son útiles para la enseñanza (II Timoteo 3 : 15-17), también con respecto a la política de los cristianos. Por tanto, la política cristiana no es una política que está *bajo* las leyes judías del Antiguo Testamento. Pero es realmente una política escriturística, cuando una y otra vez enseña a conocer cuál sea la voluntad del Señor en casos determinados e incluso en líneas o reglas generales. Sin la dirección constante del Espíritu Santo, las Sagradas Escrituras pueden ser muy mal usadas. Bajo la influencia de falsos principios (falsa profecía), puede ser predicada una falsa doctrina con la ayuda de muchos textos bíblicos. Pero cuando la iglesia, suplicando la ilustración del Espíritu Santo, escudriña todas las Sagradas Escrituras haciéndolo en obediencia a la fe, entonces puede contar con la promesa del Señor: que El guiará a la iglesia en toda la verdad (Juan 14 : 26 y 16 : 13-14). Y esto, también hoy en día, en medio de la confusión de nuestros tiempos, es altamente necesario.

El “Sínodo de Utrecht”, 1905

Como quiera que se juzgue sobre la resolución del Sínodo de Utrecht (1905), una cosa es cierta: quien emite un juicio sobre este asunto, 1) tiene que haber leído el esmerado *Informe* dado al caso, y 2) contrastarlo con la Palabra de Dios.

En cualquier caso, allí se llevó a cabo un trabajo muy serio y digno de respeto, para “consultar al Señor” en las Sagradas Escrituras sobre este tema.

A este respecto, se indagó si la política cristiana es lo que se dice en las líneas del Art. 36 de la Confesión de Fe Neerlandesa.

En el Informe de la Comisión de diputados del Sínodo a que me refiero, se hace notar, que en la línea de la promesa de Juan 16 : 13 : “El Espíritu Santo . . . os guiará a toda la verdad”, más bien nos encontramos con una revisión *positiva* que simplemente *negativa*, es decir, que se prefirió declarar positivamente lo que según las Sagradas Escrituras sería la misión de la autoridad civil con respecto a la religión y a la iglesia.

Es cierto que esta fue una postura muy honrosa. Pero la Comisión juzgó que no era el momento oportuno para introducir tal revisión. También en la historia de la iglesia el fruto de la fe no madura en un solo día.

La batalla de la fe por una verdadera, cristiana y escriturística política ha seguido adelante desde entonces. Ojalá que también en nuestros días abunde esta súplica: —Señor, guíanos en Tu verdad, también en el terreno político, y enséñanos a nosotros los cristianos a servirte rectamente en la política cristiana, según las Santas Escrituras.

La dirección del Espíritu Santo en la historia.

Repito: —Política cristiana es política según las Sagradas Escrituras. Y autoridades cristianas son aquellas que preguntan: —Señor Jesucristo, ¿qué quieres que hagamos en el terreno de la vida, y en nuestro cargo? Ellas encuentran la respuesta, cuando el Señor les guía en toda la verdad de las Sagradas Escrituras, por medio del Espíritu Santo. Cosa que también hace en relación con la iglesia toda y con

la lucha histórica de la iglesia. Y como el Señor disciplina al cristiano en su vida particular si cae ("porque el Señor al que ama, disciplina" Hebreos 12 : 6), así también hace con la iglesia.

La historia de la iglesia se parece claramente a la historia de Israel: una y otra vez aberración aquí, y tropiezos allá. Evidentemente, incluso largos periodos de postración siguen a maravillosos tiempos de reforma. Así no es de extrañar que también los castigos y juicios de Dios vuelvan a cada paso en la historia de la iglesia. De esta forma, mantenida con vida, amonestada y conminada por la Palabra, disciplinada por Dios en la práctica, retornando a la reforma. . . . así es como la iglesia es enseñada por el Espíritu Santo. Esto mismo hace el Señor a las autoridades civiles cristianas. También en ellas se dio la mala inteligencia y el incumplimiento de las ordenanzas dadas por Dios: Constantino el Grande, los líderes de las Cruzadas, Enrique VIII de Inglaterra, Felipe II, Oldenbarnevelt, Guillermo I de Holanda, los gobiernos liberales cristianos, pero también los "padres y señores nodrizos de la iglesia" . . . , todos ellos —quizá con la mejor de las intenciones— quisieron ser autoridades cristianas, pero fueron amonestadas por la Palabra de Dios, castigadas por la historia y convertidas en infamia.

i" Cuidar los sepulcros de los profetas"! (Lucas 11 : 47-48).

"El que piensa estar firme, mire que no caiga" (1 Corintios 10 : 12). Los fariseos se cuidaban respetuosamente de los sepulcros de los profetas que habían sido muertos por sus antepasados en su celo falso por "el pueblo de Dios".

Pero ellos mismos caminaban, sin darse cuenta, en la senda de los padres, y en su celo por el "pueblo de Dios, incluso mataron al Rey de Israel, Cristo Jesús.

Así también puede ocurrir que la política cristiana en nuestro tiempo no quiera saber nada de Constantino, ni de

los organizadores de las Cruzadas, ni de Enrique VIII, ni de Felipe II, ni de los eclesiásticos liberales . . . , y sin embargo esa política cristiana anda en los mismos caminos, por el hecho de que a esas autoridades cristianas se les reconoce una misión o tarea en la religión y con respecto a la iglesia, que no les está permitido tener.

Así pues, se puede edificar con seguridad los sepulcros de los perseguidos bajo las autoridades cristianas, y quejarse de que san Atanasio estuvo desterrado la mayor parte de su vida por los emperadores, de que Bunyan fuera encarcelado como disidente, de que Cock fue perseguido . . . , y luego pedir a nuestras autoridades que ellas, a la "iglesia nacional o estatal", como tal, se la dé todo honor, y que la misma autoridad civil defienda a capa y espada la enseñanza libre y particular como la única alternativa para una enseñanza cristiana auténtica.

De semejante política cabe decir que *ha olvidado* toda la enseñanza de la historia, y que nada ha aprendido. O dicho bíblicamente: que *se ha endurecido* contra la amonestación y la dirección del Señor de la historia.

También la apelación a "los padres", como si con ello todo estuviese concluido, es antiescriturístico. El Señor Jesús dijo a Sus discípulos (a Su iglesia): "Y no llaméis padre vuestro a nadie en la tierra; porque uno es vuestro Padre, el que está en los cielos. Ni seáis llamados maestros; porque uno es vuestro Maestro, el Cristo" (Mateo 23 : 9-10).

¡Aquellos "Padres de la iglesia"! Los reformadores aprendieron mucho de ellos . . . , pero los católico-romanos apelaron a estos padres en aquellos puntos en que estos mismos precisamente tropezaron; apelaron a la Iglesia para negar las Sagradas Escrituras, para deshacerse de la enseñanza de la historia y para poder endurecerse frente a los castigos de Dios sobre la iglesia apóstata.

Esto mismo se desarrolla en la política: se deja a un lado la Palabra de Dios, y se cierran los ojos a la dirección de Dios en la historia, al pleito del Señor por los tropiezos de

nuestros padres, y así resulta el endurecerse, y de este modo se llena la medida de los tropiezos de los padres. Y el final es: que aquellos que se han endurecido, serán quebrantados súbitamente (Proverbios 6 : 15). Solamente la actitud *obediente* respecto a la Palabra de Dios y a la dirección de Dios en la práctica de la vida, sólo la gracia protectora del Espíritu Santo, puede dar una política auténtica, cristiana y escriturística.

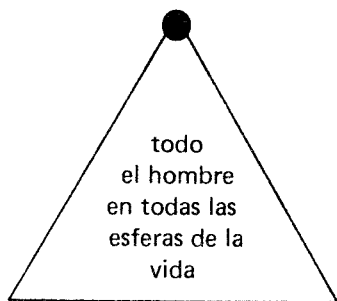
Capítulo III

CONTRA LOS IDOLOS EN LA POLITICA

La idolatría es el mayor mal del pueblo de Pacto

La maldición del Pacto vino sobre Israel a causa de su idolatría. Éste fue el mal más grave. Todos los demás pecados: en el terreno social (denunciado por Amós), en el terreno moral (denunciado por Isaías 28 : 7), en el terreno de la hipocresía (Is. 3 : 15-25), están en estrecha relación con el *adulterio espiritual* de Israel (denunciado por Oseas) que servía a dioses ajenos.

Con todo lo cual Israel negaba la Soberanía de su Dios. El sol tiene gran poder. Formidable es la riqueza que, como criatura de Dios, esparce, a Su mandato, sobre la tierra. Esta criatura es de una hermosura y majestad fantásticas. Ahora bien, los pueblos orientales comenzaron a atribuir *todo* al sol. Como un hombre se hallaba ahí en su *totalidad*, consecuentemente se encontraba bajo el influjo del sol. Toda su vida concreta como "alma viviente" estaba regida por el sol, según opinaban los servidores de Baal. Esto lo podemos presentar esquemáticamente así:



El sol rige la totalidad.
Pues el sol hace brotar
todo.
Si no hubiera sol, no
habría vida etc.

Así, la criatura —el sol— fue adorada como Señor (Baal significa “Señor”).

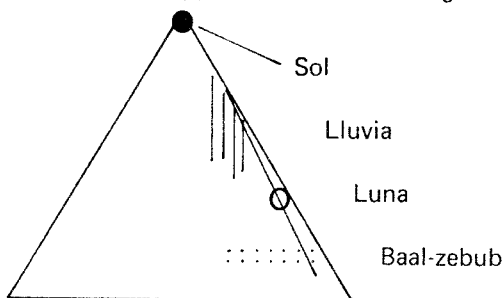
Así se entronizó al siervo (la criatura) como Señor, y esto hizo celoso al Señor que tiene a Su servicio la criatura que El mismo creó. El Señor es un Dios celoso (Exodo 20 : 5; Deuteronomio 4 : 24; / : 15, etc.).

¡Y que *Su pueblo*, pues, hiciera eso! *Su pueblo* con quien El tenía Su Pacto . . . , esto lo agravaba aún más, esto provocó Su ira.

Pero esto, también del lado de la criatura, fue una necesidad. El sol nunca podía oír las oraciones.

Y . . . el sol nunca rige y domina la totalidad. En tiempos del rey Acab, los israelitas tuvieron días de sol exclusivamente por la oración de Elías. Y entonces vieron que no sólo dependían de Baal-sol, sino también de la lluvia.

Así pues, el esquema quedaba de la forma siguiente:



Baal-zebul —señor de las moscas y mosquitos— también llegaba a tener su honor. Así se llegaba a una lista interminable de dioses (= poderes) en la vida, los cuales regían la vida en lucha recíproca de influencias.

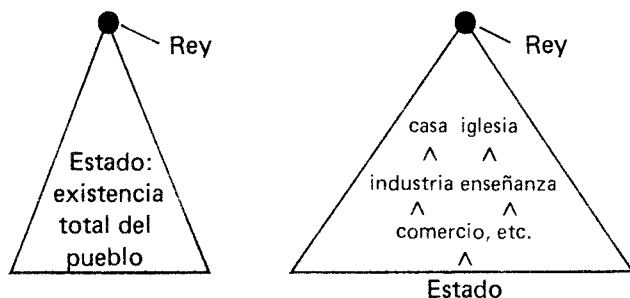
Cansado de esta multiplicidad de dioses, el corazón del hombre volvió a clamar por un Gobierno Supremo . . . , siendo entonces cuando nuevamente se deseó un Señor.

Idolos modernos

Este *Señor de todo* también es buscado en los tiempos postreros.

Ya vimos el esquema con el Papa como Señor espiritual bajo Cristo. Igualmente es conocido el esquema con el Rey como Señor.

Entonces se dice: el Estado es la recapitulación de la totalidad de cuanto existe en el territorio nacional. La cabeza del Estado es, pues, el poder que más abarca en la tierra. Si la Autoridad lo exige, damos nuestro dinero; si la Autoridad lo pide, damos como soldado nuestra vida (lo cual es todo). Luego el siguiente esquema encaja en la práctica:



Todo lo demás también está *subordinado* al Estado. No, el Estado no se *inmiscuye* en asuntos eclesiásticos y en cosas del hogar, sino . . . sólo en tanto el Estado no lo estima necesario.

Opina que esto es realmente necesario, entonces el Estado es Soberano. Esto es idolatría al poder del Estado, lo mismo que la antigua idolatría a Baal. Los cristianos que colaboran en esto, ofrecen sacrificios a Baal. Pues la Autoridad civil es igualmente una criatura como lo es el sol; y asimismo tiene, como el sol, un encargo determinado del Señor. La Autoridad tiene un ministerio, un cargo.

Y así como al sol no le está “permitido” por parte de Dios hacerlo *todo*, así tampoco a la Autoridad.

No hay ni una sola criatura ni un solo cargo al que le esté “permitido” hacer *todo*. Aunque esto, de suyo, no fuera malo. Las leyes de Dios ligan y ponen medida a toda criatura. También a los que ejercen cargos.

Cuando la Autoridad pide impuestos, cumple su *ministerio o cargo ciudadano*. No obra como un ladrón Soberano que, en caso de necesidad, todo le está permitido.

La Autoridad está ahí, precisamente para castigar al ladrón. Y para esto pide impuestos.

Cuando la Autoridad convoca a la guerra, dispone, como Autoridad social, sobre nuestra vocación social. Entonces exponemos nuestra vida, como ciudadanos de nuestra patria, y no como particulares o como miembros de iglesia o como obrero o como padre o como “hombre”.

Cuando alguien como chofer encuentra la muerte en un accidente de tráfico, nadie afirmará que el automovil o la circulación rige toda nuestra vida.

Por tanto, tampoco se puede decir: el Estado rige y domina todo porque el Estado, en algún caso, ciertamente pueda poner nuestra vida en juego para sus asuntos.

Pero aún hay muchos más ídolos en nuestro tiempo.

El socialismo marxista afirma que toda la vida, su totalidad, está dominada por la vida socio-económica. Aquí hay dos esferas o aspectos de la ley —lo social y lo económico— que han sido elevados a rango de dios:



Aquí *todo* está subordinado a lo "social".
Por tanto, en una mejor comunidad "social", *todo* saldrá en orden.

También aquí es ignorada y negada la Soberanía de Dios sobre "todo". Y esta idolatría está extendida entre todos los pueblos "cristianos" de Europa.

Así pues, se puede partir de dos puntos. Los bienes económicos (por ejemplo, el dinero) se pueden ver como todopoderosos. Repárese en el razonamiento siguiente: Sin comer no puedo vivir, y . . . sin dinero no puedo comprar comida; *por consiguiente*, el dinero domina toda mi existencia . . . ; de este modo, pues, sirvo a Mammón ¿de qué querría yo vivir sino?

El propietario de una fábrica dice así: Sin capital, mi negocio va a pique . . . *luego* el capital es lo único necesario para toda mi empresa.

También se puede poner el acento en la distribución de los bienes. En este caso, se rinde culto a la „comunidad" que vendrá después, y que, como un dios económico-social justo, distribuirá los bienes.

Ambas formas de culto a lo económico-social frecuentemente luchan a vida o muerte, como antaño Quemos de Moab contra los dioses de los amorreos. Mammón contra la "comunidad" del socialismo . . . ¿quién será el más fuerte?

Sin embargo, es cierto que ninguno de los dos escuchan *la oración*, cuando sus servidores se hallan necesitados.

El frío dinero es, para los ricachones en quiebra, tan sordo como la "comunidad" moscovita para el labrador lleno de hambre en algún lugar junto al Volga.

Así ocurre también con el dios-"Estado" del fascismo, que con una palabra cálidamente expresada se llama "Patria".

La Autoridad que sirve a este dios, tampoco lo puede *todo*, al igual que las otras Autoridades, donde hay regímenes capitalistas o socialistas. Tampoco el fascismo puede alejar las crisis, a pesar del sistema cooperativista.

Ni los endiosados césares romanos —César y Augusto—, ni el poderoso Napoleón dominaron *todo*. Es evidente que no. Eran "almas vivientes" con aliento en los agujeros de sus narices. (Eran hombres; nota del traductor).

Antítesis cristiana contra los ídolos en la política

En primer lugar, la política cristiana combatirá todos estos ídolos *en su propio terreno*. Aun hay muchos más ídolos que los nombrados. He citado los más concretos y esenciales.

En nuestros tiempos, también hay muchos ídolos en la política que no son *absolutamente nada*. Ni siquiera criaturas. Son vagas quimeras, vanas ilusiones de necios hombres estudiosos. Son mentiras vacías, nombres de moda. Sólo mencionar su nombre, imprime sello a sus servidores.

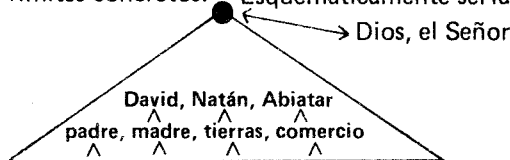
La socialización, lo nacional, el Estado, "el sistema capitalista", la personalidad, la comunidad, la tecnocracia . . . todo absolutamente conceptos que en la *realidad* no se pueden encontrar.

Ciertamente hay capital, pero “*e/ sistema capitalista*” existe sólo en las mentes, lo mismo que “*la comunidad socialista*”, tal cual es pintada como futuro. Además: la nueva sociedad . . . en la que ya no se venderá ni se comprará más. Pero el libro del Apocalipsis (13 : 16) muestra, que en los últimos días aún se venderá por el mundo. Y en el cap. 18 : 9, se habla de reyes y mercaderes al fin de los tiempos. Ahora bien, todos estos ídolos se dan en la política. Y aquí está la ocasión para la política cristiana de levantar la voz contra la idolatría, de echar por tierra, a través del camino ordenado por Dios, esta idolatría y erradicar esta falsa religión, incluso si se reviste de socialismo cristiano o de capitalismo cristiano o de nacionalismo cristiano o de comunismo cristiano.

También en Israel había distintos ministerios o cargos

Que el cargo se atenga al terreno social y a la ley que le corresponda; esto es según las Sagradas Escrituras. Incluso en Israel, donde el pueblo era a la vez Pueblo del Pacto de Dios, y el Rey podía actuar como tipo de Cristo, incluso allí existía, aun dentro del círculo del Pacto, distinción en el terreno social y religioso. El sacerdote ofrecía sacrificios; el rey regía los asuntos *sociales*. El rey no podía ofrecer sacrificios (el juicio de Dios castigó al rey Uzías, II Crónicas 26).

El Señor, Dios del Pacto, regía todas las cosas: *todo*. Y todo *cargo* en Israel tenía una misión determinada y unos límites concretos. Esquemáticamente sería así:



La Ley del Pacto —a la vez ley del pueblo en Israel— tiene vigencia actualmente para la Iglesia

La dignidad real de Israel yacía totalmente *dentro* del Pacto; de ahí que la Ley del Pacto sea directamente *ley del pueblo de Israel*. Israel, pues, ocupa, también como *pueblo*, un lugar totalmente singular en la historia. Su ley es al mismo tiempo Ley del Pacto. Las leyes de Israel aún pueden ser leídas para nuestra época como leyes del Pacto, que fueron cumplidas por Cristo para nosotros, así como los 10 mandamientos del Pacto, los cuales, sin embargo, aun *en el Pacto* nos sirven de enseñanza. De ahí que las leyes del pueblo de Israel hayan sido tomadas en la Palabra de Dios para enseñanza de la iglesia. Las leyes de Israel aún tienen validez como *enseñanza* para el pueblo que está en el Pacto de Dios, es decir, la iglesia *ahora*. Ningún otro pueblo tiene el honor de que sus leyes hayan sido recogidas en las Sagradas Escrituras para enseñanza de la iglesia.

En Israel no estaban permitidos los adivinos; en la iglesia son privados de la Santa Cena, puestos bajo censura y, finalmente, expulsados.

En Israel, el que servía a los ídolos era castigado separándolo del pueblo —lapidación—; ahora la iglesia excluye al socialista, al servidor del dinero (Mammon) y al comunista, cuando su idolatría se hace pública.

En Israel se daba muerte al profanador del Sábado; en la iglesia se le borra del libro del pueblo.

El adorador de imágenes era echado fuera; asimismo la iglesia se cierra para los romano-católicos y gentes semejantes, por ser adoradores de imágenes.

Todos los que son desobedientes a los padres y a las Autoridades son rechazados, exactamente como en Israel, de la comunión del pueblo con Cristo su Cabeza.

Y así como todo esto era llevado a cabo en Israel por los ancianos, de la misma manera este cometido es realizado en la iglesia por *los ancianos*.

Y como el Rey de Israel tenía toda autoridad sobre estas cosas, así al presente Cristo, que anticipadamente era representado por los reyes (Mt. 28 : 19; Ap. 19 : 16).

Las misiones especiales por mandato de Dios contra los paganos, realizadas en el Nombre de Jehová, fueron: la destrucción de los canaanitas, la lucha contra Amalec y el juicio de Jehú sobre la casa de Acab, rey.

Pero ni incluso en estos encargos especiales leemos que los reyes de Israel tuviesen que prepararse en el Nombre de Jehová para . . . erradicar la idolatría de los paganos o extirpar su religión. Ni incluso encontramos la idea de que Israel, como pueblo, estuviera —como lo hacía el ya descrito “Pacto de Dios” anabaptista— sistemáticamente en contra de todos los pueblos. Excepto en los casos mencionados, Israel vive junto a los pueblos y muchas veces hace pactos con aquellos “paganos”.

La autoridad dentro del Pacto también tenía una función limitada

Asimismo, dentro del círculo del pueblo del Pacto, la autoridad estaba ligada a las leyes, y su función era limitada.

El Dr H. Bavinck, en su Teología Dogmática (Tomo IV², pág. 427), hace notar:

1. que la incredulidad y la herejía dentro de Israel nunca fueron rastreadas por ninguna inquisición y, sin embargo, se daban con frecuencia;
2. que la coacción moral en Israel era totalmente desconocida —ni un rastro de coacción de halla en las leyes de Moisés—;
3. que los extranjeros, con tal que se abstuviesen de la profanación pública de la religión de Israel, no sólo eran tratados con paciencia, sino también con amabilidad;
4. que los sacerdotes y profetas nunca proclaman la persecución de los impíos, sino que sólo los amonestan a

la conversión (por ejemplo en el salmo 2:10), y Dios mismo esperaba la victoria política y religiosa sobre todos Sus enemigos.

Y es también por esta razón que, cuando Israel perdió más y más su autonomía política, la comunidad religiosa pudo continuar existiendo y organizarse a su modo en la sinagoga. La iglesia del Nuevo Testamento coincide mucho con la congregación de la sinagoga en organización y culto. Pero el contenido es totalmente nuevo: organización libre y autónoma del "Cuerpo de Cristo".

La idea que frecuentemente se tiene de las autoridades en Israel, como si éstas lo dominasen "todo" en la vida popular, en pro de Jehová, está en total desacuerdo con la verdad. David, en el salmo 131, es un buen ejemplo del hombre que no da un paso antes de que para ello tenga la llamada y el poder de Dios.

De ahí que su comportamiento con Uría sea una excepción en la vida de David. Saul fue el hombre que hizo lo que se le ocurría que era bueno y piadoso: el momento obligaba a salir a la batalla. Samuel se retrasaba, y era preciso sacrificar antes de salir a pelear. Consecuentemente . . . Saul fue y ofreció él mismo el sacrificio!

David, luego, fue ungido por rey . . . Saul mató a los sacerdotes de Nob y persiguió a muchos en Israel. Saul había sido "rechazado por el Señor", y, esto no obstante, . . . David no extendió su mano hacia él.

¿Por qué no? ¿No hubiera sido para gloria de Dios, y para salvación del pueblo de Dios?

David tuvo temor de extender su mano contra el ungido del Señor. El *cargo* le merecía todo respeto. David mismo permaneció "como un niño pequeño junto a su madre" en su Dios.

Las personas que querrían imponer la autoridad para erradicar toda injusticia, toda idolatría, toda falsa religión, toda impiedad, etc., con el poder de la autoridad, puesto

que la autoridad tiene *la última palabra*, esas personas no tienen apoyo alguno ni incluso en las autoridades de Israel.

Pero también aquellas que comprenden el paralelismo Israel-Iglesia, han de considerar que un Consejo de iglesia tampoco “puede” extirpar todos los vicios en la iglesia, como los ancianos de Israel en el pueblo de Dios del Antiguo Pacto.

Una Autoridad y un Consejo de iglesia no “pueden”, en último término, liquidar más abusos y pecados que los que Dios les encargue. Esto suena a apócrifo, pero así es.

Nuestros ancianos de iglesia no acechan ante las ventanas de nuestras casas para ver si no hay ninguna maldad dentro de la casa. Esta no es su vocación en las circunstancias normales y por eso tampoco les está permitido.

Un borracho de religión católica-romana no es puesto bajo censura por el Consejo de una iglesia reformada. En este caso, las llaves del reino de los cielos no pueden ser usadas por tal Consejo de iglesia.

Las personas alocadas: gentes del espíritu de nuestro siglo y que no distinguen los ámbitos de la vida y los cargos, ante toda injusticia que oyen o ven, dicen: —“ ¡No hay derecho!” Y:“ ¿No pueden esos hacer nada en contra? ¡Así, no puede ser! ”

¿Quién serán “esos”? pregunta usted.

Pues bien, ¿quién sino la *autoridad* civil o el *Consejo de iglesia*?

Así se expresa el espíritu revolucionario sobre toda pobreza e injusticia . . . “ ¡No hay derecho! . . . el Estado, la comunidad debe hacer algo en contra! ”

La respuesta a estas demandas, no debe ser: —la Autoridad (el Consejo de iglesia) no puede todo. Sino que esta debe ser la respuesta: —a la Autoridad (al Consejo de iglesia) no le está permitido todo por parte del Señor. No les está permitido hacer más que su vocación y cometido.

Pregunta a autoridades civiles y (Consejos de iglesia) fieles y temerosos del Señor, si en la práctica no tienen demasiado poco que hacer.

La respuesta será: —Si nos atenemos a la *tarea o cometido* que Dios nos dio, entonces tenemos tanto que hacer que nos puede oprimir.

Aquellas exigencias, mal llamadas “cristianas” por estar en contra de las Sagradas Escrituras, a veces agravan demasiado el cometido de las autoridades, y pueden abrumar a los corazones fatigados.

Quien sobre la misión que Dios le dio, aun pone cargas humanas al hombre, ese tal puede causar mucho mal al yugo de Dios, puesto que el siervo de Dios ya no podrá llevar a cabo su tarea a causa de las cargas de los hombres. Y pregunta a los hombres del “¡No hay derecho!”, si ellos mismos acaso también testifican contra el blasfemar y contra todo lo que “no hay derecho”.

Por lo general, *ellos* son los que menos hacen.

Ellos prefieren escurrir el bulto, es decir, descargar su cometido particular en . . . la policía. La cual, dirán, ¿no está para eso?

Los “¡No hay derecho!”, también hacen buen servicio como slogans de campaña electoral. Son tanto como “mociones” al Régimen, de que la cosa pública “no va bien”.

Entonces, la idea es esta: —que así “debería” ser en este mundo; que todo puede estar en orden honrada y honestamente ¡si los “encumbrados” quieren!

Pero de la gravedad del pecado, de los inextricables ovillos de injusticias y consecuencias del pecado, de todo lo torcido que ningún hombre nunca puede enderezar, de todo lo perdido que necesariamente *tiene que* echarse en falta . . . —de todo esto, esas gentes del “¡No hay derecho!” nunca han dejado oír nada en sus ideales autosuficientes. El anhelo de la criatura por la liberación de estas miserias, tampoco penetró en ellos.

Pero para los fieles siervos de Dios en su cargo de autoridad —o como Consejo de iglesia— es un pensamiento hermoso, que después, en la nueva tierra, no habrá injusticia alguna . . ni penas, ni calamidades.

Qué será cuando el Señor diga: —Pasa, siervo fiel sobre poco. Tu cargo encomendado que era tan pequeño frente al monte insalvable del pecado, que nunca lo pudiste lograr porque tu *poder* no iba más lejos . . . Sobre poco has sido fiel, sobre mucho te constituiré . . ., pasa al gozo de tu Señor (Mateo 25 : 21-23).

Y que El, entonces, ¡parezca como que se olvida de las veces que Sus siervos, en sus pequeños cometidos y en este cargo limitado, tuvieron deficiencias!

Relación de la vida social dentro y fuera de Israel

Ya vimos anteriormente que Israel no estuvo *contra*, sino al lado de los demás pueblos. Llegaron *momentos* de antítesis, de choque; y esto en el punto de la idolatría. Entonces la antítesis era inevitable. Nuestro Dios, él *solo* es Dios. Los dioses de los pueblos son vanidad, y quienes les sirven ise vuelven como ellos! Todos los pueblos deben inclinarse ante Jehová.

Pero, por lo demás, —prescindiendo de la idolatría y de las cosas que directamente guardaban relación con ésta— Israel estaba junto a los demás pueblos.

Precisamente como un marinero cristiano hace guardia junto a un incrédulo. Mientras ambos cumplen la guardia o hablan sobre el trabajo, están el uno junto al otro.

Pero si el incrédulo blasfema, o expresa su esperanza en la utopía del socialismo, entonces surge la antítesis.

Así el concejal cristiano y el teniente de alcalde socialista y el judío se sientan juntos para ordenar las finanzas de la comunidad. Pero si el judío pone reparos acerca de la lectura de la Biblia en el “colegio de la comunidad”, o si un

maestro “rojo” propala doctrinas revolucionarias, entonces brota entre aquellos la antítesis, el choque.

No hay ninguna oposición *absoluta* en el terreno político entre estos hombres, ciudadanos de un país democrático, porque entonces el gobernar conjuntamente no sería posible. La antítesis se halla, no entre Cristo y la vida natural —(esto es anabaptista)—, sino entre Cristo y *el pecado* en la vida natural. Pues, entonces, concretamente se da el choque entre aquellos que guardan el *Pacto de Dios* y aquellos que sirven a los ídolos del siglo. Esta idolatría a veces puede dominar de tal manera *todos* los terrenos de la vida, que la convivencia se hace imposible.

Así, por ejemplo, la colaboración de la política cristiana de derechas es imposible con la política revolucionaria. Y totalmente imposible con el vertido comunista de su política idólatra e impía.

Daniel *no* pudo trabajar con Belsasar, pues éste era un déspota con Jahvé, y un elogiador de los ídolos, si bien conocía el poder de Jahvé por medio de su padre Nabucodonosor.

Pero Daniel supo entenderse con Nabucodonosor en la política. Y asimismo con Ciro. Y de igual manera Mardoqueo con Asuero; y Nehemías con Artajerjes.

Israel estuvo en rabiosa antítesis hacia Antíoco Epífanés, el Anticristo viejo-testamentario (Daniel 7 : 25; 8 : 11), pero no contra Alejandro Magno.

La bendición del Pacto en lo social, en competencia con otros pueblos

En la Sangre de la Propiciación que era rociada sobre el Arca del Pacto, solamente allí, le era permitido a Israel acercarse a su Señor.

Y entonces el Señor prometía, si los israelitas le invocaban en aquella sangre de la reconciliación y andaban en Sus

preceptos como auténticos hijos Suyos, que El derramaría sobre ellos la *bendición del Pacto*. El Altísimo encumbraría a Israel también en su vida ordinaria, para loor, fama y gloria. El Señor exaltaría a Israel, también como pueblo, “sobre todas las naciones”; El les haría cabeza de león y no cola, es decir, Israel, como pueblo entre otros pueblos, sería glorioso e iría por delante, incluso en el aspecto político (Cf. Deuteronomio 26 : 14; 17-19, y cap. 28).

Pero, cuando Israel abandonó aquella sangre de la Propiciación, cuando en todas partes fueron levantados “lugares altos” para la religión, y cuando *no* anduvieron en los preceptos y derechos de Dios sobre todo terreno de la vida, entonces el extranjero y extraño escalaría posiciones en Israel y sería hecho cabeza en su vida popular. Los extranjeros, pues, tendrían la dirección. Esto sería *la maldición del Pacto*, (Cf. Deuteronomio 28 : 15-62).

La bendición del Pacto, también en el aspecto político, estuvo sobre el reino de David, y sobre los primeros años del gobierno de Salomón. Especialmente también sobre la carrera política de Daniel en el palacio babilónico y persa; y en el curso de la vida de sus amigos.

Estos píos hijos de Dios fueron hechos cabeza en el país pagano y extraño, por medio de la bendición del Pacto.

Daniel fue nombrado por Nabucodonosor como seberano sobre la región de Babilonia, y, por su mediación, Ananías, Misael y Azarías fueron revestidos de la más alta autoridad en Babilonia.

Pero el israelita que olvidaba el Pacto de Dios, y muy religiosamente ofrecía en los “lugares altos” y luego visitaba los cultos paganos para satisfacción del sentimiento religioso, este israelita se encontraría con la maldición del Pacto, de forma que en todos los terrenos estaría por detrás de los paganos, y se convertiría en burla de ellos. Un triste ejemplo de esto son Manasés y los últimos reyes de Israel y de Judá.

Testimonio contra la idolatría, no contra los pueblos

En sus mejores periodos, Israel testificó en medio de los pueblos: Jehová, el Señor, reina. Avergüencense todos los que sirven a las imágenes, los que ensalzan a los ídolos; inclinaos ante El (Salmo 97 : 7).

E Israel puso mote a los dioses que los paganos alababan: " idioses de barro! " (= inmundicia).

Y con esto testificó no sólo contra la *religión* de aquellos pueblos, sino también contra la miseria y pecado que esta idolatría traía consigo para la vida de los paganos en su totalidad. Cuando Israel glorificaba a Jehová, también entonces testificaba de la magnificencia de Sus preceptos sobre todos los terrenos de la vida.

Pero en ninguna parte de las Sagradas Escrituras se expone que la vida ordinaria del pueblo y la vida política de los paganos fuesen vitandas.

Daniel y sus amigos no introdujeron ningún régimen *teocrático* en Babilonia y Persia.

Y cuando el muro intermedio de separación fue roto (Efesios 2 : 14), y el Señor, por medio del Espíritu Santo, reunió a Su pueblo de todas las naciones y razas, entonces no se pidió a los cristianos provenientes del paganismo que se hiciesen *judíos* y cumpliesen las leyes judías (Hechos 15).

Pero Daniel y sus amigos ciertamente replicaron hasta la saciedad contra la idolatría política con la imagen del monarca, y combatieron con todo poder la corrupción. Asimismo Mardoqueo impidió la muerte de los príncipes y quebrantó la tiranía de Amán.

En ningún pasaje de las Sagradas Escrituras se expone que sólo Israel tuviese el monopolio de la sabiduría política, y que los paganos ningún bien pudiesen hacer en el gobierno del pueblo, sino cuando gobernasen a lo israelita. Antes al contrario: las Sagradas Escrituras muchas veces hablan de las relaciones entre los paganos e Israel. En la revolución de Absalón, cuando David fue abandonado por todo el pueblo,

fue Itai, el geteo de Gat, quien le apoyó con 600 filisteos. También los cereteos y los peleteos (I Reyes 1 : 38), la guardia del rey, es probable que fuesen extranjeros. Asimismo, téngase en cuenta la ayuda de Hiram de Tiro en la construcción del templo. En los pactos con estos príncipes, el rey de Israel no está como rey que había sido elegido por Dios para erradicar toda idolatría y falsa religión en los países limítrofes, sino que, en estos pactos, los príncipes mutuamente se llamaban: hermano (I Reyes 9 : 13).

También se habla de sumisión política de los pueblos circundantes, pero en ningún lugar de las Escrituras leemos que los reyes de Israel introdujeron con poder estatal "la religión verdadera" en los pueblos sometidos.

En Israel se prohibía al extranjero celebrar la Pascua, hasta que no se dispusiese, por propia reacción, a servir como prosélito al Dios de Israel. La vocación política de Israel entre los pueblos y de Daniel en el palacio de Babilonia fue a modo de concurrencia, no de oposición.

Pero en esta concurrencia, la vocación de Israel era respetar tan estrictamente las ordenanzas de Dios en Su Palabra, que los paganos dijese: —¿Qué pueblo tiene leyes tan justas como Israel? (Deuteronomio 4 : 8).

También pudo ser de otra manera. Pudo acontecer que los israelitas fuesen hechos "cola". ¡Retrasados! Para escarnio y burla de los paganos.

Pero, por otra parte, pudieron convertirse en "cabeza", estar en primera fila, de modo que los paganos exclamasen: —Sólo este pueblo es un pueblo sabio y entendido.

Las consecuencias malignas de la idolatría, que también en el terreno político obran de forma desintegradora en la vida de los pueblos paganos, fueron resistidas por hombres como Daniel.

Y entonces los príncipes paganos tuvieron que reconocer: — ¡Cerca de él no encontraremos corrupción alguna! Y fueron tan penetrados de la verdad de que la integridad y desinterés políticos de Daniel estaban en relación con la

ley de Su Dios, que vieron la posibilidad de derrotarle por ese camino.

La vida cristiana como sal, también en la política

A la luz de la Ley y los Profetas leemos las palabras del Señor Jesús a Su iglesia: “Vosotros sois la sal de la tierra . . . Vosotros sois luz del mundo . . .

Así alumbrad vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos . . .” (Mateo 5 : 13 y ss).

Y la maldición del Pacto está igualmente predicada por nuestro Salvador, en este capítulo: “Si la sal se desvaneciere, no sirve para nada, sino para ser echada fuera y hollada por los hombres” (Mateo 5 : 13).

Cristo cumplió la Ley y los Profetas.

Ninguna ley ha sido “derogada”.

Sino que Cristo cumplió la ley de Dios.

Nosotros no ofrecemos ningún sacrificio cruento más, pues Cristo ofreció Su sacrificio único. Nosotros no tenemos ningún rey más como tipo de Cristo —como lo fueron David y Salomón—. El *verdadero* Rey de la iglesia rige ahora en los cielos todas las cosas para salvación de Su iglesia.

No tenemos leyes rituales sobre puro e impuro, pues Cristo ha purificado perfectamente a Su pueblo.

Ni nuestros nacimientos ni nuestros muertos son impuros, pues Cristo nació y quebrantó el poder del sepulcro.

Ni tenemos ley de derecho social, pues Cristo vino a predicar el Evangelio a los pobres y a dar vista a los ciegos. Ni las diez palabras (mandamientos) del Pacto, pues Cristo cumplió por nosotros la ley, total y perfectamente.

En ningún lugar de las Sagradas Escrituras son desligados los diez mandamientos del total de las leyes de Israel. Pero aquellos que llaman a Cristo, ¡Señor, Señor!, también

pueden ahora servirle a El y *hacer* lo que El dice pues, de otro modo, los echará fuera como sarmientos infructuosos. Los verdaderos hijos de Abraham, los cristianos creyentes, preguntan por los caminos del Señor, gustan de la Palabra de Dios y la encuentran más dulce que la miel y más deseable que el oro, y el Espíritu Santo les guía en esa Palabra a toda y en toda la verdad (Salmo 119; Juan 14). Las Sagradas Escrituras son buenas para enseñar , para que el hombre de Dios, el cristiano creyente, que todo lo encontró en la sangre propiciadora de Cristo, sea perfecto para toda buena obra, —también perfectamente pertrechado para la política (II Tim. 3 : 15-17).

Política cristiana según las Sagradas Escrituras

Así pues, los cristianos, en su cargo como autoridades, no se encuentran como los judíos del Antiguo Testamento, bajo la ley.

Pero sí deben examinar el tesoro de la Palabra de Dios dada a Israel, para que *ahora*, en su situación actual, pidan al Señor cuál sea Su voluntad.

En este caso, todas las leyes mosaicas son extraordinariamente instructivas. A veces nos encontramos con este rótulo:

“Trata a los animales con delicadeza; respeta a las aves”.

Esto mismo el cristiano lo encontrará formulado de otra forma en la Palabra de Dios: El Señor no quiso de Su pueblo que maltratase a los animales; ni les fue permitido cocer al cabritillo en la leche de su madre; y a sus animales de carga los debían dejar descansar en el Sábado (Cf. Dt.14: 21; Ex. 20 : 10).

¿El Señor aprobaría *ahora* lo contrario en los *cristianos*? He ahí, pues, el porqué de las leyes referentes al campo contra el mal trato a los animales.

¡Que preocupación tan acentuadamente expresada por las leyes sociales encontramos en el libro del Exodo y en el

Deuteronomio! ¡Que protección y *cuidado* del pobre, del huérfano y del extranjero!

Antítesis cristiana según las Sagradas Escrituras

La iglesia del Nuevo Testamento es el ministerio del Espíritu Santo. Su batalla *no* es una batalla nacional como en Israel. Ahora es la lucha del Espíritu Santo contra las huestes espirituales de maldad en las regiones celestes, contra las corrientes espirituales, por las que el dios de este siglo ciega los espíritus de los hombres, para que no obedezcan al Evangelio (Efesios 6 : 10 y ss).

Esta iglesia testifica en el terreno religioso y eclesiástico, contra todas las religiones que quieren acercarse a Dios sin la Sangre de la propiciación. También en la política testifica contra los dioses de *este* siglo, contra las cosas que hoy las gentes, con respeto religioso, ensalzan como *los* salvadores políticos.

Así, al presente, uno se encuentra con estas ideas: —el capital, la comunidad, el Estado, la personalidad, la ciencia, la socialización, lo nacional, etc., etc.

Frente a todo esto, las autoridades cristianas ensalzan al Señor Jesucristo, que fue quien nos compró y liberó.

Nosotros, también en la política, ensalzaremos Su poder frente a las potestades de este siglo; hablaremos con gozo de la esperanza de *Su* retorno.

También en la política, queremos confesar Su Nombre y hablar de política *cristiana* y de autoridades *cristianas*, y de históricos y *cristianos* fundamentos de nuestra vida como pueblo.

Pero, en este caso, también amaremos y escudriñaremos Su Palabra. Y, objetivamente, en cualquier terreno de la vida, reconoceremos el poder soberano de Dios. Así es como Daniel objetivamente pudo entenderse muy bien con

Nabucodonosor, cuando éste hacía justicia y gobernaba sabiamente y regía con un gobierno valiente a su pueblo. Pero cuando Nabucodonosor quiere hacer adorar su estatua, cuando el Estado exige honor divino, entonces llega el choque. Y el cristiano, entonces, es la "sal" contra esta corrupción en la política.

Junto a otra política y junto a otras autoridades

No; no es así, que sólo un verdadero cristiano podría gobernar un país. ¡Ni mucho menos!

El Señor, a miles de personas que no le temen, las reviste con el cargo de autoridad "por la gracia de Dios" y con el poder judicial.

A miles de mahometanos en las Indias concede el Señor sabiduría y gran inteligencia para gobernar.

Si aseverásemos que sólo la política *cristiana* y las autoridades *cristianas*, y que únicamente la conversión masiva al Cristianismo puede salvar la situación *política* del mundo, entonces hablaríamos en contra de las Sagradas Escrituras. Pues en éstas, las autoridades siempre son llamadas a reconocer al Altísimo como Soberano, y a rechazar a los *ídolos*. Pero, que en realidad no se puede encontrar ningún buen régimen ni ninguna buena política fuera de la de los cristianos, esto no se halla escrito en ningún pasaje de las Sagradas Escrituras. Antes lo contrario: ya vimos reiterado el elogio y el apercibimiento de que Israel (léase también los cristianos) asimismo podía(n) ser hecho(s) "cola", es decir, venir a ser los últimos y más retrasados.

Cuando nuestras autoridades cristianas son fieles en su cargo, en primer lugar darán testimonio del poder de Dios contra los ídolos de este siglo, tales como la "comunidad", el "Estado", el "capital" y la "socialización".

Con esto atacarán a la *raíz* del mal en nuestra vida del pueblo.

Por tanto, si *objetivamente* resisten una por una estas (y tantas otras) idolatrías, y desvaratan e impiden la corrupción, entonces son “sal de la tierra”.

Y en este caso, su visión objetiva, obtenida por su obediencia a la Palabra de Dios, también obra antisépticamente para o en pro del mundo.

Entonces son *sal*.

Pero no lo son, si injurian al mundo y exigen en política que toda persona de autoridad debe ser cristiana o miembro de la Iglesia “dominadora” y “del Estado”.

“A la cabeza” en política objetiva

Si nuestra política y nuestras autoridades cristianas también en el terreno político mantienen el Pacto de Dios según las Sagradas Escrituras; si en el terreno social combaten el espíritu del siglo, la idolatría y la impiedad tanto cuanto se lo permiten su facultad *política* y cargo *oficial* —consecuentemente en tanto deben y les “está permitido” hacerlo por parte del Señor Jesucristo—, si hacen *esto*, entonces también ellas están salvadas de los deslumbra-mientos de este siglo.

Entonces poseen una visión serena y objetiva de las cosas. Por lo demás, cuán frecuentemente ocurre que políticos inteligentes son emborrachados por los slogans o consignas de nuevos sistemas de comunidad, de Estado corporativo y de socialismo nacional, de forma que no perciben la gravedad del retroceso. En una palabra, ¡con qué frecuencia son arrastrados por la idolatría de los espejismos, de modo que no se atreven a desilusionar a la masa!

¡Cuán insólida, pues, se hace su política objetiva!

Y en esos momentos, es frecuente que pidan incluso la mano dura de un cristiano objetivo que permanece sereno y desapasionado. Así, vemos que incluso Belsasar inviste a Daniel con su cadena de oro, aunque éste rechaza tal honor,

porque la suerte de Belsasar estaba decidida por su propia impiedad.

Y Faraón llamará a José a su cargo, y Daniel será puesto sobre los príncipes de Egipto.

El mundo, pues, alza su mirada y repara en la política cristiana y, en los momentos difíciles, exclama suplicante: —Ponte “a la cabeza” de nosotros; te acompañamos como líderes.

Así pues, los historiadores liberales dirán: ¿Qué pueblo fue tan inteligente en política como esos . . . calvinistas?

O quizá, oigamos: —Yo voto a las “derechas”, aunque no soy cristiano, ¡pues sólo esos partidos son sabios y entendidos en la política!

Quede bien claro, que esto no lo dicen los mismos cristianos, como si ellos tuviesen resueltas todas las dificultades. Por lo general, a éstos no les importa nada que el mundo les haga interesarse por la política que el mismo mundo primeramente corrompió en gran parte por su idolatría.

El primer pensamiento y reacción del cristiano es esta:

— ¡Muchas gracias, por permitírsenos sacar las castañas del fuego!

Y por lo general, aun están menos seguros de poder resolver las dificultades que el mundo que confió en ellos.

Saben dónde está la dificultad. Pero también saben dónde está la solución: Saben, como José, que la sabiduría es de Dios, y que de El es el poder.

Únicamente poniendo la mirada en El se atreven en tiempos críticos y delicados a enfrentarse a las dificultades con su política cristiana y según las Sagradas Escrituras.

Apreciar la visión objetiva de los demás

En el convencimiento de que no *sólo* Israel tiene la sabiduría, sino que Dios es *bueno* también con “el extranjero”;

en el convencimiento de que a Israel, en medio de los pueblos, *no* le fue permitido ser *todo*, sino sólo cabeza y adelantado —en consecuencia, seguido por los paganos; en este convencimiento, los cristianos, en tales momentos, valoran y aprecian *junto a* los partidos políticos cristianos, también la sabiduría, la visión y el gobierno de los otros partidos;

en este convencimiento, los cristianos se apoyan en la ayuda y cooperación de todo cuanto ha recibido de Dios sabiduría, autoridad y cargo oficial.

Dios es bueno para con Sus criaturas.

Fue bueno con el extranjero (el pagano en tiempos de Israel), al que le dio pan y vestidos.

Y el apóstol Pablo, en Listra, dijo del Dios viviente: “(Dios) no se dejó a si mismo sin testimonio, *haciendo bien* (también a los paganos), dándonos (a todos) lluvias del cielo y tiempos fructíferos, llenando de sustento y de alegría *nuestros* corazones” (Hechos 14 : 17). A lo que podía haber añadido, que El también les dio autoridades. Es cierto, Pablo mismo se incluye. “Nuestros”, dice repetidamente. Como *hombre*, se coloca bajo el mismo sol *junto a* los paganos, e indica al *pagano* hacia el Señor del sol que es tan *beneficioso*.

En el Areópago, Pablo habla del gobierno de Dios sobre la vida de los pueblos (Hechos 17 : 26).

Así, Dios también ha dado conocimientos políticos objetivos y sabiduría política a autoridades que se colocaron al margen de las Sagradas Escrituras, y a los paganos . . .

— ¡Formar un frente común! —

En estos tiempos, cuando el culto idolátrico del nacionalismo —“el Estado”— amenaza convertirse en señor de todo; ahora que las gentes, en la crisis de la angustia, se inclinan más que nunca a esperar todos los bienes del “Estado” o del “comunismo”, ahora es cuando las autoridades cristianas han de poder

contar con la ayuda poderosa de la oración y de un avivamiento de la política *según las Sagradas Escrituras* en los partidos políticos cristianos de todos los países.

Cuando las gentes aprecien toda la sabiduría objetiva y política que Dios concedió desde los partidos cristianos, cabría esperar de esas mismas personas que aún no han sido atrapadas por la idolatría del marxismo —comunidad del proletariado—, y de las que no se han inclinado ante el Baal de los fascistas del nacional-socialismo, la formación de un frente común para proteger a las autoridades que Dios nos da como protección del poder legal.

Cuando “Israel y Judá” *juntos* puedan imponerse en el terreno político a estos „filisteos” de nuestro tiempo (Is. 11 : 14), y depongan toda discusión acerca del Art. 36 de la Confesión de Fe Neerlandesa, de forma que comprendan que *actualmente* es preciso en política apretar filas para desterrar toda idolatría mediante la lucha de principios o ideas y autoridades Cristianas que, en caso de necesidad, mantendrán con la “espada” el poder legal

Cuando la iglesia de hoy, también en el terreno político, se atuviese al Pacto de Dios según indican las Sagradas Escrituras, de tal forma que fuese “luz” y “sal” para aquellos que aún no han sido cegados por los “más recientes ídolos políticos”

. . . *Entonces* se podría contar con un gran pueblo que estuviese al lado del poder constituido por Dios.

¡Pero sin hacer idolatría de la idea de “autoridad”, porque esto sería tanto como negar *las ordenanzas de Dios para la vida social!*

Quiera el Señor que esto no ocurra, y que la iglesia de Jesucristo tenga la ocasión de vivir “quieta y reposadamente” (I Timoteo 2 : 2) en estos tiempos en que Satanás moviliza legiones de impíos y ciega a grandes masas llamadas cristianas y las acuna en sus manos, para excitarlas a inclinarse ante los dioses de estos tiempos: el Comunismo y el Nacismo, los cuales van en contra de la libertad social

cristiana. La política cristiana según las Sagradas Escrituras no testifica contra este mundo, ni contra los derechos sociales de nuestros conciudadanos, sino contra los *ídolos* de este tiempo en la política, y contra todo lo que surge de esta idolatría para mutilar los derechos y libertades de la patria —y de la iglesia de Jesucristo— o para resistir al poder legalmente constituido.

Donde estos idólatras, en sus formas más radicales, como los comunistas y los fascistas, quieren derribar la autoridad legal que *mantenga* los derechos mencionados, allí han de demostrar su vocación los cristianos, y allí han de unirse como un solo hombre para mantener en pie al poder legalmente constituido: en nuestras conferencias, pero, sobre todo, como cristianos, también en nuestras oraciones suplicantes al Príncipe de toda potestad, nuestro Señor Jesucristo, en los cielos (Apocalipsis 19 : 16).

Partidos políticos cristianos

Pero, al orar de este modo, también pediremos lo que nos esté permitido hacer por El, es decir, que de todo corazón sirvamos al Señor en la vocación que Dios nos da *en el trabajo de los partidos políticos*, en los comités electorales, en las elecciones, en la lectura de la prensa diaria, en el estudio de los principios políticos por parte de nuestra juventud y en una enseñanza básica de la historia a todos los niveles escolares, para que por este trabajo *político* las autoridades cristianas sean apoyadas en su difícil tarea.

¿Queremos combatir la ya mencionada *idolatría política* del Comunismo, Socialismo y Nacismo? ¿Queremos erradicar la política de la *falsa religión* que hace de la "Iglesia" un ídolo y que quiere extender el "Reino de Cristo" con la espada de las autoridades civiles?

¿Queremos derribar estas obras políticas del espíritu del

siglo y del anticristo ? Entonces nos ha sido ordenado por el Señor el camino legal de la lucha política contra los ídolos, y de la comunión política con todos aquellos que aún llevan adelante el quehacer terrenal de la autoridad civil, como Nabucodonosor, Darío, Claudio Lisias, etc. La comunión con el mundo no ha sido prohibida —tampoco en política— en ningún lugar de las Sagradas Escrituras. Pero lo que sí ha hecho la Iglesia —tanto bajo Israel como bajo el Nuevo Testamento— ha sido testificar constantemente contra los ídolos de su tiempo, en todos los terrenos donde a estos ídolos se les tributase el honor *que solamente corresponde a Dios*.